

2025

**Estado de información no
financiera de ITURRI, S.A. y
sociedades dependientes**

V.6
29/06/2026

ÍNDICE

1. SOBRE ESTE ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	3
1.1 Elaboración y alcance del informe.....	3
2. ITURRI: MODELO DE NEGOCIO Y ORGANIZACIÓN	4
2.1 Modelo de negocio	4
2.2 Actividades principales	4
2.2.1 Vestuario y calzado.....	4
2.2.2 Vehículos de emergencia	4
2.2.3 Equipos y sistemas de protección.....	4
2.3 Estructura organizativa.....	5
2.3.1 Unidades de negocio	5
2.3.2 Áreas funcionales	5
2.3.3 Organigrama jurídico	5
2.4 Entorno empresarial y factores relevantes	6
2.5 Partes interesadas.....	7
3. ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y GESTIÓN DE RIESGOS	8
3.1 Estrategia y enfoque de sostenibilidad	8
3.2 Políticas corporativas y sistema de gestión	8
3.2.1 Política integrada	8
3.2.2 Certificaciones y estándares aplicables	9
3.3 Identificación, evaluación y gestión de riesgos no financieros	9
3.3.1 Metodología	9
3.3.2 Principales riesgos identificados	9
3.3.3 Medidas de gestión y mitigación	10
3.4 Plan estratégico y seguimiento de objetivos.....	10
4. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	12
4.1 Proceso de identificación y priorización.....	12
4.2 Temas materiales	12
4.3 Integración de la materialidad en el EINF.....	14
5. MEDIO AMBIENTE CONTROL DE CAMBIOS	15
5.1 Sistema de gestión ambiental	15
5.1.1 Identificación y evaluación de aspectos ambientales.....	15
5.2 Uso sostenible de los recursos.....	16
5.2.1 Materiales utilizados	16
5.2.2 Consumo energético.....	21
5.2.3 Consumo de agua.....	22
5.2.4 Optimización del embalaje y packaging.....	22
5.2.5 Despilfarro alimentario	23
5.3 Economía circular.....	23
5.3.1 Gestión y valorización de residuos	23
5.3.2 Industria Protección Individual – Vestuario	26
5.3.3 Emergencias	26
5.3.4 Defensa – Calzado	26
5.3.5 Medical	26

5.3.6 Industria protección colectiva.....	26
5.4 Cambio climático	26
5.4.1 Huella de carbono organizacional.....	26
5.4.2 Plan de reducción	27
5.4.3 Objetivos climáticos	28
5.4.4 Huella de carbono del producto	28
5.5 Taxonomía europea	28
6. CUESTIONES SOCIALES Y LABORALES CONTROL DE CAMBIOS	30
6.1 Nuestra gente: estructura y diversidad de la plantilla	30
6.2 Política retributiva: estructura y análisis salarial	34
6.3 Organización del trabajo y conciliación	36
6.4 Salud y seguridad en el trabajo	37
6.5 Formación y desarrollo profesional.....	39
6.6 Igualdad y diversidad.....	40
7. ÉTICA Y BUEN GOBIERNO CONTROL DE CAMBIOS	42
7.1 Derechos humanos	42
7.2 Buen gobierno, ética y cumplimiento.....	44
7.2.1 Control de compliance en filiales	46
7.2.2 Comunicación de incumplimientos e irregularidades	46
7.2.3 Evaluación del desempeño del sistema de compliance.....	47
7.2.4 Auditoría interna del sistema de compliance	47
7.2.5 Certificaciones en materia de gestión de riesgos penales y antisoborno.....	47
7.3 Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro	48
7.4 Información fiscal	48
8. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD	53
8.1 Contribuyendo al desarrollo sostenible.....	53
8.2 Relaciones éticas en la subcontratación y empresas proveedoras	55
8.3 Centrados en las necesidades de nuestros consumidores	57
ÍNDICE DE CONTENIDOS	59

1. SOBRE ESTE ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

1.1 Elaboración y alcance del informe

El Estado de Información No Financiera (EINF) del Grupo ITURRI correspondiente al ejercicio 2025 se presenta como un estado separado dentro del Informe de Gestión Consolidado, conforme a lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.

El contenido del informe ha sido elaborado siguiendo los principios de calidad, comparabilidad y materialidad definidos por los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), garantizando una información fiable, relevante y equilibrada. Asimismo, el informe recoge información relativa al ejercicio anual 2025, manteniendo una periodicidad de publicación anual.

El alcance del presente EINF comprende las sociedades del Grupo ITURRI que se consideran más relevantes en función de su actividad y de su contribución a los impactos económicos, sociales y medioambientales de la organización. En este sentido, se mantiene el mismo perímetro de consolidación que en el ejercicio anterior, lo que permite asegurar la comparabilidad de la información reportada entre ejercicios.

En particular, el informe incluye información relativa a las principales sociedades operativas del Grupo, entre las que se encuentran:

- Iturri, S.A. (España)
- Iturri Emergencies Solutions, S.L. (España)
- Iturri Centro Especial de Empleo, S.A. (España)
- Tulantex, S.A.R.L. (Marruecos)
- Iturri Coimpar Industria e Comércio de EPIS Ltd. (Brasil)
- Iturri Poland Sp. z o.o. (Polonia)
- Iturri Feuerwehr-und Umwelttechnik GmbH (Alemania)
- Rodríguez López Auto, S.L. (España)

Adicionalmente, se incorpora información consolidada de las sociedades dependientes del Grupo ITURRI, proporcionando una visión global de la actividad desarrollada en los distintos países en los que opera la compañía.

El presente informe se ha elaborado teniendo en cuenta los requerimientos establecidos por la Ley 11/2018, así como las recomendaciones de los estándares GRI y el marco regulatorio de la Taxonomía Europea, integrando información relevante sobre cuestiones medioambientales, sociales, relativas al personal, derechos humanos, lucha contra la corrupción y el soborno, y aspectos relacionados con la sociedad.

Con el objetivo de facilitar la comprensión y el análisis de la evolución del desempeño del Grupo, la estructura del informe se mantiene alineada con la de ejercicios anteriores, asegurando la consistencia y comparabilidad de los contenidos reportados.

Para cualquier consulta o aclaración sobre la información contenida en el presente Estado de Información No Financiera, el Grupo ITURRI pone a disposición de sus grupos de interés el siguiente canal de contacto:

info@iturri.com

2. ITURRI: MODELO DE NEGOCIO Y ORGANIZACIÓN

2.1 Modelo de negocio

ITURRI es un grupo empresarial de origen familiar fundado en 1947, con sede en Sevilla (España), especializado en el desarrollo, fabricación, integración y comercialización de soluciones de protección y seguridad orientadas a los sectores industrial, emergencias, defensa, sanitario y medioambiental.

El grupo desarrolla su actividad a nivel internacional, con presencia en Europa, América y el norte de África, combinando capacidades industriales propias con una red global de producción y distribución.

Durante el ejercicio 2025:

- Ventas consolidadas: 458.650.124 €
- Plantilla media: 2.221

El modelo de negocio de ITURRI se caracteriza por:

- El diseño y desarrollo de soluciones técnicas adaptadas a las necesidades específicas de cada cliente.
- La integración de capacidades industriales, logísticas y de servicio.
- La prestación de servicios postventa y mantenimiento especializado.
- La diversificación tanto geográfica como sectorial.

Este enfoque permite a la organización ofrecer soluciones completas, garantizando calidad, eficiencia y adaptación a entornos operativos exigentes.

2.2 Actividades principales

Las actividades del grupo se estructuran en distintas líneas que cubren de forma integral las necesidades de protección y seguridad de sus clientes.

2.2.1 Vestuario y calzado

ITURRI diseña y fabrica vestuario laboral, técnico y militar, así como calzado de seguridad y uso profesional. La actividad productiva se desarrolla en diferentes países, lo que permite optimizar la capacidad industrial y dar respuesta a las necesidades de cada mercado.

2.2.2 Vehículos de emergencia

El grupo desarrolla soluciones de movilidad especializada mediante la fabricación e integración de vehículos de emergencias, industriales y sanitarios. Esta actividad combina capacidades de ingeniería, fabricación y adaptación técnica en distintos centros productivos internacionales.

2.2.3 Equipos y sistemas de protección

ITURRI ofrece una amplia gama de soluciones que incluyen:

- Equipos de protección individual y colectiva
- Equipamiento sanitario y militar
- Sistemas e instalaciones contra incendios
- Soluciones medioambientales
- Servicios de mantenimiento industrial

La integración de estas soluciones permite abordar de forma global las necesidades de seguridad y protección de los clientes en distintos sectores.

2.3 Estructura organizativa

La estructura organizativa de ITURRI está diseñada para garantizar una gestión eficiente y coordinada de sus actividades a nivel internacional, facilitando la toma de decisiones y el control operativo.

2.3.1 Unidades de negocio

La actividad del grupo se organiza en torno a las siguientes unidades de negocio:

- Industria Protección Individual
- Emergencias
- Defensa y Cuerpos de Seguridad
- Industria Protección Colectiva
- Medical

Estas unidades permiten una orientación específica al cliente y una especialización por sector.

2.3.2 Áreas funcionales

El funcionamiento del grupo se apoya en distintas áreas funcionales que aseguran la coordinación y eficiencia de las operaciones:

- Operaciones y cadena de suministro
- Ingeniería y oficina técnica
- Fábricas
- Calidad, Seguridad y Sostenibilidad
- Servicios corporativos

Estas áreas permiten la gestión transversal del negocio, asegurando la coherencia en los procesos, el cumplimiento normativo y la alineación estratégica en todos los países donde opera el grupo.

2.3.3 Organigrama jurídico

El grupo cuenta con una estructura societaria internacional que integra las distintas sociedades operativas y filiales.



El organigrama jurídico del grupo no ha experimentado variaciones respecto al ejercicio anterior.

2.4 Entorno empresarial y factores relevantes

La actividad de ITURRI se desarrolla en un entorno condicionado por factores externos que influyen en su evolución y en la planificación estratégica.

Entre los principales factores destacan:

- La regulación aplicable en materia de seguridad, defensa y protección industrial
- La normativa medioambiental en los países donde opera
- La evolución del gasto público en sectores clave como emergencias y defensa
- La disponibilidad y el coste de materias primas
- El contexto geopolítico internacional
- Los requisitos técnicos y normativos aplicables a los productos

La gestión de estos factores permite anticipar riesgos y oportunidades, reforzando la capacidad de adaptación del grupo.

2.5 Partes interesadas

ITURRI identifica como principales grupos de interés aquellos que se ven afectados directa o indirectamente por su actividad:

- Personas trabajadoras
- Clientes
- Proveedores y subcontratistas
- Administraciones públicas y organismos reguladores
- Comunidades locales
- Entidades financieras y socios estratégicos

La relación continua con estos grupos permite a la organización conocer sus expectativas, identificar impactos relevantes y orientar la toma de decisiones, contribuyendo a una gestión responsable y sostenible del negocio.

La relación con los grupos de interés se articula a través de distintos canales de comunicación y escucha activa, tanto internos como externos. Entre ellos se incluyen las encuestas de satisfacción y compromiso, los canales corporativos de comunicación interna, los mecanismos de consulta con representantes de las personas trabajadoras, las reuniones periódicas con áreas responsables y los canales habilitados para clientes, proveedores y otras partes interesadas. Este enfoque permite identificar expectativas, recoger incidencias y orientar la toma de decisiones de manera alineada con los principios de transparencia y mejora continua.

3. ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y GESTIÓN DE RIESGOS

3.1 Estrategia y enfoque de sostenibilidad

ITURRI integra criterios económicos, sociales, medioambientales y de buen gobierno (ESG) en su modelo de gestión y planificación estratégica, alineando su actividad con la normativa aplicable en los países en los que opera.

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha continuado desarrollando su enfoque estratégico incorporando aspectos vinculados a:

- Economía circular
- Ecodiseño y reutilización de materiales
- Reducción del impacto ambiental en procesos productivos y logísticos
- Supervisión de la cadena de suministro
- Cumplimiento normativo en materia ambiental y de diligencia debida

Este enfoque permite avanzar hacia un modelo de crecimiento sostenible, basado en la mejora continua y en la gestión responsable de los impactos derivados de la actividad.

3.2 Políticas corporativas y sistema de gestión

ITURRI dispone de un Sistema Integrado de Gestión que articula la estructura organizativa, los procesos y los recursos necesarios para garantizar una gestión eficiente y alineada con estándares internacionales.

Este sistema abarca las siguientes áreas:

- Calidad
- Medio ambiente
- Seguridad y salud en el trabajo
- Seguridad de la información
- Responsabilidad social y esclavitud moderna
- Compliance penal y prevención del soborno

Las políticas corporativas asociadas se encuentran formalmente aprobadas, se revisan periódicamente y son de aplicación a todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación.

La gestión ambiental del Grupo se articula a través de la Política Medioambiental, el Sistema de Gestión ISO 14001, la identificación y evaluación periódica de aspectos e impactos, el seguimiento de consumos, residuos y emisiones, las auditorías internas y la implantación de acciones correctivas cuando procede. Esta diligencia debida permite prevenir y mitigar los impactos significativos derivados de la actividad y verificar la eficacia de las medidas adoptadas mediante indicadores de desempeño ambiental.

3.2.1 Política integrada

La Política Integrada establece los principios de actuación del Grupo y recoge los compromisos en materia de:

- Cumplimiento normativo
- Protección ambiental
- Seguridad y salud laboral
- Seguridad de la información
- Prevención de la corrupción

- Respeto a los derechos humanos

Este marco permite asegurar la coherencia en la gestión, así como la integración de los riesgos no financieros en la toma de decisiones.

3.2.2 Certificaciones y estándares aplicables

Durante el ejercicio 2025, ITURRI ha mantenido certificaciones conforme a estándares internacionales, entre los que destacan:

- ISO 9001 – Gestión de la calidad
- ISO 14001 – Gestión ambiental
- ISO 14064 – Emisiones de gases de efecto invernadero
- ISO 45001 – Seguridad y salud en el trabajo
- ISO 27001 – Seguridad de la información
- ISO 37001 – Sistema antisoborno
- SA8000 – Responsabilidad social
- UNE 19601 – Compliance penal
- PECAL 2110 – Sector defensa

Los centros no certificados externamente son auditados internamente conforme a los procedimientos corporativos, garantizando la homogeneidad del sistema de gestión en el conjunto de la organización.

3.3 Identificación, evaluación y gestión de riesgos no financieros

En cumplimiento de la Ley 11/2018, ITURRI identifica, evalúa y gestiona los riesgos asociados a su actividad, incluyendo:

- Cuestiones medioambientales
- Cuestiones sociales y relativas al personal
- Derechos humanos
- Lucha contra la corrupción y el soborno
- Seguridad de la información
- Otros riesgos operativos relevantes

3.3.1 Metodología

La identificación y evaluación de riesgos se realiza mediante:

- Actualización anual del análisis de contexto
- Análisis partes interesadas
- Evaluaciones por áreas funcionales
- Sistemas de gestión certificados
- Evaluación de riesgos de compliance penal
- Evaluación de riesgos en derechos humanos conforme a estándares internacionales

Los riesgos se clasifican según:

- Probabilidad de ocurrencia
- Severidad del impacto
- Nivel de criticidad (intolerable, importante, moderado, tolerable o trivial)

3.3.2 Principales riesgos identificados

A la fecha de formulación del informe, los principales riesgos relevantes incluyen:

Medioambiente y Seguridad y Salud

- Impacto del cambio climático en la actividad
- Restricciones de recursos naturales
- Incremento del coste de materias primas y energía
- Impactos geopolíticos en suministro y logística

Riesgos sociales y laborales

- Rotación de personal en determinados países
- Dificultad en la retención de talento
- Riesgos en la cadena de suministro

Derechos humanos

- Riesgos potenciales en proveedores ubicados en entornos de mayor exposición

Seguridad de la información

- Incremento de amenazas de ciberseguridad
- Riesgos asociados a accesos y usuarios

3.3.3 Medidas de gestión y mitigación

ITURRI dispone de un procedimiento formal de gestión de riesgos que incluye:

- Identificación
- Análisis y evaluación
- Definición de medidas preventivas o correctivas
- Seguimiento y revisión

Las medidas adoptadas incluyen:

- Medidas técnicas y organizativas
- Formación y sensibilización
- Evaluación y control de proveedores
- Adaptación de procesos
- Planes de contingencia

La supervisión se realiza de forma periódica, garantizando la actualización del registro de riesgos y su revisión por la dirección.

Asimismo, el Grupo revisa de forma periódica la eficacia de las medidas implantadas y, cuando procede, actualiza los planes de acción asociados a cada riesgo identificado. Este seguimiento incluye la asignación de responsables, la definición de plazos de implantación y la verificación posterior de su eficacia.

3.4 Plan estratégico y seguimiento de objetivos

El Grupo dispone de un Plan Estratégico plurianual (2019–2025), que establece las principales líneas de actuación en materia de crecimiento, eficiencia y sostenibilidad.

Las directrices estratégicas se orientan a:

- Desarrollo y fidelización de clientes
- Mejora de la eficiencia operativa
- Innovación y mejora continua
- Rentabilidad y generación de valor
- Integración de criterios ESG

Los objetivos estratégicos se despliegan en planes de acción anuales por áreas, con seguimiento periódico y revisión semestral de su grado de cumplimiento.

Este sistema permite evaluar el desempeño y asegurar la alineación con los objetivos corporativos.

4. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

En la elaboración del presente Estado de Información No Financiera, el Grupo ITURRI mantiene como referencia el análisis de materialidad realizado en el ejercicio 2023, desarrollado conforme a los principios del estándar Global Reporting Initiative (GRI) y a los requerimientos establecidos por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad.

Este análisis permite identificar los aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG) más relevantes para la organización, así como aquellos que tienen mayor impacto en la toma de decisiones de los grupos de interés. De este modo, se garantiza que la información reportada en el EINF es relevante, equilibrada, comparable y orientada a la transparencia.

Durante el ejercicio 2025, no se han producido cambios significativos en el contexto, modelo de negocio o entorno operativo del Grupo que justifiquen una actualización del análisis realizado, por lo que los resultados obtenidos continúan siendo plenamente vigentes.

4.1 Proceso de identificación y priorización

El proceso de análisis de materialidad aplicado por ITURRI se estructura en tres fases principales:

Identificación de aspectos relevantes

Se definió un universo inicial de temas potencialmente materiales, considerando:

- Los requisitos establecidos por la Ley 11/2018
- Los estándares GRI aplicables
- El contexto sectorial y la actividad del Grupo
- Las expectativas identificadas de los grupos de interés

Evaluación y priorización

Se llevó a cabo un proceso de evaluación interna, complementado con la participación de grupos de interés a través de herramientas específicas de consulta. Este proceso permitió valorar cada aspecto en función de:

- Su relevancia para la organización
- Su impacto en los grupos de interés

Validación de resultados

Los resultados obtenidos fueron analizados y validados internamente, dando lugar a la definición final de los temas materiales.

Este enfoque metodológico garantiza la aplicación de los principios de materialidad, relevancia, exhaustividad y comparabilidad exigidos por los marcos de referencia internacionales.

4.2 Temas materiales

Como resultado del proceso descrito, se identificaron los siguientes temas materiales, que se mantienen sin variación en el ejercicio 2025:

Temas materiales (puntuación de 2,50 a 3,00)		Cobertura interna	Cobertura externa
1	Buen gobierno, ética y transparencia	x	
2	Gestión de riesgos financieros y no financieros	x	
3	Gestión de reputación	x	x
5	Compromiso con el desarrollo sostenible	x	x
11	Lucha contra la corrupción	x	
12	Cumplimiento socioeconómico	x	
14	Respeto de los derechos humanos	x	x
17	Cadena de suministro responsable	x	x
19	Satisfacción del cliente	x	x
24	Ocupación de calidad	x	
27	Salud y seguridad en el trabajo	x	
31	Conciliación de la vida personal y laboral	x	
33	Economía circular y gestión de residuos	x	x

Los temas materiales identificados abarcan los principales ámbitos ESG y reflejan aquellas cuestiones que:

- Tienen un impacto significativo en la actividad del Grupo
- Influyen de manera relevante en las decisiones de los grupos de interés

Estos aspectos incluyen, entre otros:

- Buen gobierno, ética y transparencia
- Gestión de riesgos
- Compromiso con el desarrollo sostenible
- Derechos humanos
- Cadena de suministro responsable
- Satisfacción del cliente
- Salud y seguridad en el trabajo
- Economía circular y gestión de residuos

MATRIZ DE MATERIALIDAD



4.3 Integración de la materialidad en el EINF

El análisis de materialidad constituye un elemento central en la definición del contenido del Estado de Información No Financiera del Grupo ITURRI.

En particular, permite:

- Determinar los contenidos incluidos en el informe
- Priorizar la información relevante en cada capítulo
- Asegurar la coherencia con la estrategia corporativa y la gestión de riesgos
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos de la Ley 11/2018 y los estándares GRI

Los temas materiales identificados se encuentran integrados en los distintos capítulos del EINF, asegurando su cobertura de forma estructurada:

- Capítulo 5. Medio ambiente
- Capítulo 6. Cuestiones sociales y laborales
- Capítulo 7. Ética y buen gobierno
- Capítulo 8. Compromiso con la sociedad

Este enfoque asegura que el informe refleja de manera fiel los impactos, riesgos y oportunidades más relevantes asociados a la actividad del Grupo, reforzando la transparencia y la calidad de la información reportada.

Situación del análisis de materialidad

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ITURRI ha continuado avanzando en la evolución de su enfoque de materialidad, iniciando trabajos preliminares orientados a la futura incorporación del análisis de doble materialidad, en línea con las nuevas exigencias regulatorias europeas.

5. MEDIO AMBIENTE CONTROL DE CAMBIOS

5.1 Sistema de gestión ambiental

El Grupo ITURRI integra la gestión ambiental dentro de su Sistema Integrado de Gestión, alineado con los principios de cumplimiento normativo, prevención de la contaminación, uso eficiente de los recursos y mejora continua del desempeño ambiental.

El Grupo dispone de un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma ISO 14001, implantado progresivamente en sus principales centros operativos y extendido al conjunto de la organización mediante criterios corporativos homogéneos.

Este sistema permite estructurar la identificación, control y seguimiento de los impactos ambientales derivados de la actividad, garantizando la coherencia en la gestión a nivel global.

Asimismo, el área corporativa realiza auditorías internas periódicas, priorizando los centros con mayor riesgo ambiental, con el objetivo de verificar el cumplimiento del sistema y promover la mejora continua.

El alcance de la información incluida en este apartado se corresponde con las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación definido en el presente informe.

5.1.1 Identificación y evaluación de aspectos ambientales

El Grupo dispone de un procedimiento corporativo para la identificación y evaluación de aspectos ambientales, aplicable a todas sus actividades, productos y servicios.

Este procedimiento considera:

- Condiciones normales de operación
- Situaciones anormales de funcionamiento
- Escenarios de emergencia y accidentes potenciales
- Nuevos proyectos o modificaciones

Los aspectos ambientales se evalúan en función de su significancia, considerando criterios como:

- Magnitud del impacto
- Frecuencia o probabilidad
- Capacidad de control

Los principales aspectos ambientales identificados se agrupan en:

- Consumo de recursos (energía, agua, materias primas)
- Emisiones y vertidos
- Generación de residuos
- Riesgos potenciales asociados a la actividad

Este enfoque permite priorizar la gestión de los impactos más relevantes y establecer medidas específicas de control y seguimiento.

Entre las medidas de control y seguimiento aplicadas por el Grupo destacan la revisión periódica de aspectos e impactos ambientales, la gestión operativa de consumos y residuos, el seguimiento de incidencias ambientales, la implantación de medidas correctivas cuando procede y la supervisión por parte

de los equipos internos responsables. Estas actuaciones permiten anticipar desviaciones, reforzar la prevención y mejorar de forma continua el desempeño ambiental.

La prevención y control de riesgos ambientales se apoya en responsables corporativos y locales de medio ambiente, en el área de Calidad, Seguridad y Sostenibilidad, en auditorías internas, en el seguimiento periódico de indicadores y en apoyo técnico especializado cuando resulta necesario. Estos recursos permiten mantener el control operativo y adoptar medidas correctivas o de mejora.

El Grupo previene y controla los impactos atmosféricos y otras formas de contaminación mediante mantenimiento preventivo de equipos e instalaciones, control operacional, gestión segura de residuos y sustancias, seguimiento de vertidos y actuación correctiva ante incidencias. Cuando la actividad lo requiere, se hace seguimiento específico de emisiones distintas del CO2eq, incluyendo COV, partículas, ruido, olores y otras afecciones locales.

En ITURRI contamos con una póliza de Responsabilidad Civil de Explotación, Seguridad y Productos que incluye cobertura específica por responsabilidad civil derivada de contaminación accidental y riesgos medioambientales. A cierre del ejercicio 2025, el importe total de las garantías y coberturas asociadas a estos riesgos asciende a 10 millones de euros, reforzando el compromiso del Grupo con la adecuada gestión y cobertura de los posibles riesgos ambientales derivados de su actividad.

5.2 Uso sostenible de los recursos

El Grupo ITURRI promueve el uso eficiente de los recursos como parte de su estrategia ambiental, orientada a minimizar impactos y optimizar consumos en sus procesos productivos y logísticos.

5.2.1 Materiales utilizados

Las actividades desarrolladas por el Grupo implican el uso de diversas materias primas y materiales, principalmente de carácter industrial.

Los materiales más relevantes incluyen:

- Metales (acero, aluminio)
- Plásticos y polímeros
- Caucho
- Materiales textiles técnicos
- Madera y componentes electrónicos

El consumo de materiales está directamente vinculado al volumen de actividad productiva de cada unidad de negocio.

Materiales utilizados por tipología y unidad de negocio

UN Industria Protección Colectiva

Nombre de las Principales materias primas	Composición principal	Cantidad (t)
Cables de acero/inoxidable	Acero	891,94
Ferretería naval (incluye racores, casquillos y cadenas)	Acero	69,40
	Aluminio	0,01
Mangueras de caucho/composite	Caucho	36,61

Total	997,96
--------------	---------------

Nombre de las Principales materias primas	Composición principal	Cantidad (t)
Mangueras de caucho/composite	Caucho	0,35
Racores	Acero	0,02
Espumógeno	Espumógeno	7,50
Tuberías y accesorios	Acero	62,22
Material eléctrico	Cobre	14,29
Mangueras	PVC/Caucho	0,35
Monitores	Aluminio	0,32
Extintores	Acero	4,37
Totales		89,41

Unidades repostadoras (Utrera)

Materias primas	Composición principal	Cantidad (t)
Chasis	Acero	53,44
Conjuntos y Kits	Metal/M. Electrónico/Plásticos	20,11
Depósitos y Tanques	Acero / Aluminio	18,05
Tornillería y Ferretería	Acero	16,61
Tuberías y Racores	Acero/Aluminio/Plástico	8,24
Eléctrico y Electrónica	M. electrónico	5,51
Estructura Metálica	Acero	4,04
	Aluminio reciclado	1,12
Filtros	Papel / Metal / Plástico	4,87
Soportes y Fijaciones	Acero / Aluminio	4,32
Mangueras y Latiguillas	Caucho	4,11
Equipos de Extinción	Acero	2,17
Total		142,59

UN Emergencias

Nombre de las Principales materias primas	Composición principal	Cantidad (t)
---	-----------------------	--------------

Bombas	Aluminio/acero/bronce/hierro/PP/PVC/Metal	26,52
Chasis	Acero	2.622,76
Pintura	Pintura	9,06
Planchas	EPF	398,61
Mangueras y latiguillas	Caucho	100,18
Perfiles aluminio	Aluminio/Aluminio reciclado	347,94
Total		3.505,07

UN Industria Protección Individual Renting

Nombre de las Principales materias primas	Composición principal	Cantidad (t)
Taquillas	Acero	5,13
Cajas	Plástico PVC	1,72
Total		6,85

UN Industria Protección Individual Vestuarios

Nombre de los principales materiales consumidos	Composición principal	Consumos (t)
Plástico y sintéticos. Accesorios.	Plástico PVC	128,56
Plástico y sintéticos. Reflectante	Plástico PVC, Algodón, Poliéster, Nylon, Acero	35,48
Tejido 100% algodón	Algodón	0,26
Tejido 100% sintético (poliéster/poliamida)	Poliéster, Nylon	46,90
Tejido 100% sintético (poliéster/poliamida) con membrana (plástico)	Poliéster, Nylon, Plástico PVC	74,31
Tejido mezcla. Algodón + Sintéticos	Algodón, Poliéster	23,15
Tejido técnico mezcla. Base Aramida	Aramida	60,58
Tejido técnico mezcla. Base Modacrílica.	Modacrílica	747,58
Total		1.116,82

UN Defensa

Nombre de las Principales materias primas	Composición principal	Cantidad (t)
Espumas y relleno	Látex o PU	4,02
Plantas	Caucho	13,51
Topes	Acero	2,57
Plantillas	EVA, PU, Polietileno	4,60
Suelas	Caucho	50,54
Cueros	Cuero	57,30
Herrajes	Metal (hierro)	28,46
Cordones	Poliéster o algodón	4,40
Membranas y tejidos	Poliéster o poliamida (nylon)	34,32
Bandeletas	Caucho y PU adhesivo	6,44
Contrafuertes	Poliéster	1,45
Salvamaleolos	Silicona/PU	0,20
Total		207,81

ITURRI ORENSE – Allariz

Materias primas	Composición principal	Cantidad (t)
CABLE	Cobre	0,75
HIERRO	Hierro	0,06
NEUMÁTICOS	Caucho	49,75
FUSIBLES	Zinc/Cobre	0,61
BROCAS	Acero	0,40
TUERCA	Acero	4,14
TORNILLOS	Acero	2,72
PINTURA	Pintura	11,36
TERMINALES	Cobre	0,53
TUBO CORRUGADO	PVC	0,35
Total		70,67

UN. Medical – RLA

Nombre de las Principales materias primas	Composición principal	Cantidad (t)
ABRAZADERA	Acero	5,91
AISLANTE TRIPOMANT	Polietileno	2,01
ALUMINIO	Perfil Aluminio Reciclado/Chapa de Aluminio	125,57
CABLE	Cobre	45,70
CONDENSADOR	Aluminio	1,78
DIODO	Carburo de silicio	0,14
DISOLVENTE	Disolvente	11,84
ESPUMA BUTACAS	Poliuretano	7,31
EVAPORADOR	Acero	6,06
FUNDAS BUTACAS	Cuero sintético	9,93
FONDO PINTURA	Pintura	17,15
IMPRIMACIÓN	PVC	37,78
LED	PS (poliestireno)	0,42
MASILLAS	Poliuretano	47,92
PINTURA	Pintura	16,17
PLACA PCB	Policarbonato	12,19
RACORES	Acero	1,63
TABLERO CONTRACHAPADO	Madera	24,24
TABLERO HIDRÓFUGO	Madera	238,11
TABLERO PVC	PVC	48,25
TERMINALES	Cobre	0,98
TIRA DE LED	PS (poliestireno)	0,54

TOMA OXÍGENO	Aluminio	3,08
TUBO CORRUGADO	PVC	1,95
TULIPA	Polycarbonato	6,65
CHAPA POLIÉSTER	Poliéster	272,82
CHAPA HIERRO	Hierro	129,11
CHAPA DECAPADA	Acero	486,56
Total		1.561,77

El Grupo impulsa medidas orientadas a:

- Optimización de procesos productivos
- Reducción de mermas
- Incorporación progresiva de materiales reciclados

5.2.2 Consumo energético

El consumo energético incluye tanto combustibles como energía eléctrica utilizada en las instalaciones.

Consumo de combustibles

Tipo de combustible	Consumo energético de la organización		
	2023	2024	2025
Diésel	491.772,01 l	500.247,19 l	300375,1 l (sin consolidar internacional)
Gasolina	150.564,48 l	159.808,89 l	67630,47 l (sin consolidar internacional)
GLP (Utrera, Emergencias y Brasil)	5.626,91 l	2.195,15 l	3497,8 l (sin consolidar internacional) – BRA
Propano (Polonia, Alemania, España, EE. UU.)	50.335 kg	32.605,42 kg	28197,24 kg (sin consolidar internacional) – ESP, POL
Gas Natural (España, Alemania, Argentina)	150.870 kWh	298.734,80 kWh	425.575 kWh (sin consolidar intern) – ESP, ALE
Gasóleo B (España)	12.000 l	11.848 l	36.784 l
Gasóleo C (RLA, España)	39.057 l	26.500 l	35.868 l
Redes de calor (Alemania)	506.587 kWh	489.960 kWh	575.032 kWh

Consumo de energía eléctrica

Consumo directo total de energía eléctrica		
2023	2024	2025
5.494.574 kWh	4.346.639 kWh	4.223.314 kWh

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha continuado desarrollando medidas orientadas a mejorar la eficiencia energética en sus instalaciones y procesos, entre las que se incluyen la optimización operativa de consumos, el seguimiento de centros de mayor demanda, la mejora de equipos e instalaciones, la incorporación progresiva de soluciones de autoconsumo y la promoción de la movilidad más eficiente en aquellas actividades en las que resulta aplicable.

Las variaciones interanuales responden a:

- Evolución de la actividad operativa
- Mejoras en eficiencia energética
- Cambios en el perímetro de reporte

5.2.3 Consumo de agua

El consumo de agua se concentra principalmente en:

- Uso sanitario
- Procesos productivos específicos
- Actividades de lavandería

Consumo de agua

Consumo de agua (m³) Grupo ITURRI Global		
2023	2024	2025
17.042	31.542	37.755

Las variaciones en el consumo se explican por:

- Mejora en los sistemas de medición
- Ampliación del alcance de datos

El Grupo implementa medidas de optimización como:

- Recirculación de agua
- Recogida de aguas pluviales
- Mejora de procesos de lavado
- Tecnologías eficientes

5.2.4 Optimización del embalaje y packaging

El Grupo desarrolla iniciativas orientadas a reducir el impacto ambiental del embalaje:

- Reducción del volumen de embalaje
- Uso de materiales reciclados y reciclables
- Eliminación progresiva de plásticos de un solo uso
- Estandarización logística

Reutilización del packaging

Estas medidas contribuyen a la optimización de la cadena de suministro y a la reducción del consumo de recursos.

5.2.5 Despilfarro alimentario

El Grupo aplica medidas orientadas a minimizar el desperdicio alimentario en aquellas actividades donde este se produce.

Estas medidas incluyen la valorización de excedentes y su aprovechamiento mediante soluciones alternativas, conforme a la normativa aplicable y a los principios de economía circular.

5.3 Economía circular

El Grupo ITURRI impulsa un modelo de economía circular orientado a minimizar la generación de residuos y maximizar su valorización, en línea con la Ley 7/2022.

5.3.1 Gestión y valorización de residuos

El Grupo dispone de un Plan de Gestión de Residuos que regula:

- Identificación y clasificación
- Almacenamiento
- Transporte
- Tratamiento final
- Selección de gestores autorizados

El sistema garantiza:

- Trazabilidad del residuo
- Cumplimiento normativo
- Priorización de valorización frente a eliminación

Residuos peligrosos

RESIDUOS PELIGROSOS				
RESIDUOS	TRATAMIENTO	Peso (en Kg) 2023	Peso (en kg) 2024	Peso (en kg) 2025
Abs trapos contaminados	Utilización principal como combustible u otra forma de producir energía	7.117	7.089	35.823,9
Envases metálicos contaminados	Reciclado o recuperación de sustancias orgánicas	10.439,3	8.633,92	10.902,79
Envases plásticos contaminado	Reciclado o recuperación de sustancias orgánicas	6.541,98	2.981,18	3.020,31
Filtros de cabina	Acondicionamiento previo a valoración	2.934	8.568	8.406,6
Aceite usado	Regeneración u otro nuevo uso de aceites	5.139	6.467,5	5.456

Disolvente No Halogenado	Recuperación o regeneración de disolventes	14.473,68	17.983,4	11.483,45
Productos químicos (espumógeno)		-	947,0	0
Residuos de Granallado	Almacenaje de residuos en espera de valorización	1.014	403,33	263,3
Filtros de aceite	Reciclaje o recuperación de metales y de compuestos metálicos	523	503,67	393
Aerosoles y espráis	Reciclaje o recuperación de metales y de compuestos metálicos	106,98	393,99	274,3
Reactivos de laboratorio	Utilización principal como combustible u otra forma de producir energía	284	360	20
Sepiolita contaminada	Reciclaje o recuperación de sustancias orgánicas que no se utilizan como disolventes	23	22	185
Otros ácidos	Regeneración de ácidos o bases	6	5	6
Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEEs)	Almacenaje de residuos en espera de valorización	887,3	1097,7	2.832,6
Agua aceitosa procedente de separadores	Almacenaje de residuos en espera de valorización	24.034	10.875	8731
Gases en recipientes a presión	R13 Operaciones intermedias con destino final a valorización	71	0	120,3
Residuos de adhesivos y sellantes	R13 Operaciones intermedias con destino final a valorización	109,5	337,5	481,5
Residuos de pintura y barniz	R13 Operaciones intermedias con destino final a valorización.	16.674	17.976	1.8979
Residuos del decapado o eliminación de pintura	R13 Operaciones intermedias con destino final a valorización	294	0	183
Residuos inorgánicos que contienen sustancias peligrosas	R13 Operaciones intermedias con destino final a valorización	2	0	346
Pilas	R12 Acondicionamiento previo a la valorización	20	12	6
Combustibles	R13 Operaciones intermedias con destino final a valorización	6.670	0	0
Tierra contaminada	R13 Operaciones intermedias con destino final a valorización	4.420	0	0
Baterías de plomo	R13 Operaciones intermedias con destino final a valorización	139	153	221
Agujas/cuchillas		-	8	105
Residuos industriales indeterminados		-	11.300	50.300
Anticongelante		-	930	0
Taladrina		-	448	0

Residuos no peligrosos

RESIDUOS NO PELIGROSOS				
RESIDUOS	TRATAMIENTO	Peso (en Kg) 2023	Peso (en kg) 2024	Peso (en kg) 2025
Madera	Almacenaje de residuos en espera de valorización	116.360	104.580	21.0380
Plástico	Almacenaje de residuos en espera de valorización	18.250	28.240	21.940
Residuos Sólidos Urbanos*	Almacenaje con destino a eliminación	41.110	36.034	189.449
Chatarra	Almacenaje de residuos en espera de valorización	7.672,1	3.710	13.305
Aluminio	Almacenaje de residuos en espera de valorización	11.986,3	16.633	26.525
Metales férreos	Almacenaje de residuos en espera de valorización	71.980,6	63.076	134.069
Papel y Cartón	Almacenaje de residuos en espera de valorización	137.376,5	108.142,5	139.610
Textiles	Almacenaje de residuos en espera de valorización	62.255	80.863	70.723
Residuos biodegradables de poda		-	1200	0
Tóner	Almacenaje de residuos en espera de valorización	220,5	43	131,80
Cables		-	4.476	3717
Limadura metales		-	6.521	8575
RCD		-	2.100	0
Residuos comerciales e industriales mezclados				4.220

*Contiene los kg de chatarra, aluminio, y metales férreos.

Las variaciones interanuales responden a:

- Cambios en la actividad productiva
- Mejora en la trazabilidad
- Incorporación de nuevas categorías

5.3.2 Industria Protección Individual – Vestuario

El Grupo desarrolla iniciativas orientadas a:

- Prolongación de la vida útil de las prendas
- Gestión del residuo post-consumo
- Reciclaje textil mediante colaboración con partners
- Desarrollo de materiales reciclados
- Diseño de las prendas para facilitar el reciclado

5.3.3 Emergencias

En la unidad de emergencias se impulsan iniciativas como:

- Reciclaje de materiales utilizados en fabricación
- Reutilización de componentes
- Revamping de vehículos para alargar su vida útil

Estas actuaciones contribuyen a la reducción de residuos y emisiones asociadas.

5.3.4 Defensa – Calzado

Las actuaciones incluyen:

- Incorporación de materiales reciclados
- Desarrollo de componentes sostenibles
- Análisis de reciclabilidad del producto

5.3.5 Medical

El Grupo desarrolla iniciativas orientadas a:

- Reciclaje de productos de un solo uso
- Eco-diseño de productos
- Uso de materiales reciclables

5.3.6 Industria protección colectiva

La unidad incorpora programas de diseño de instalaciones con planes de reducción de residuos de construcción.

5.4 Cambio climático

El Grupo ITURRI integra la gestión del cambio climático mediante la medición y reducción de su huella de carbono, conforme a estándares internacionales, sirviendo como referencia estratégica para establecer los planes de reducción anuales.

5.4.1 Huella de carbono organizacional

El Grupo calcula su huella de carbono conforme a la norma ISO 14064, incluyendo:

Alcance 1 (emisiones directas)
Alcance 2 (energía)
Alcance 3 (otras emisiones indirectas)

Huella de carbono España

HUELLA DE CARBONO GLOBAL ESPAÑA (2023 – 2024 - 2025)			
Categoría del Inventario GEI	Emisiones 2023 (tCO ₂ e)	Emisiones 2024 (tCO ₂ e)	Emisiones 2025 (tCO ₂ e)
1. Emisiones directas de GEI	937,81	973,25	1.110,74
2. Emisiones indirectas de GEI por energía importada	383,08	275,60	414,55
3. Emisiones indirectas de GEI por transporte	3.374,19	3.599,37	4.108,77
4. Emisiones indirectas de GEI por productos utilizados por la organización	14.900,89	17.679,33	19.172,88
5. Emisiones indirectas de GEI por el uso de productos de la organización	39,76	41,54	41,05
6. Emisiones indirectas de GEI por otras fuentes	63,19	68,37	95,47
Total	19.698,89	22.637,46	24.943,47

Huella de carbono internacional

A la fecha de formulación del presente Estado de Información No Financiera, el proceso de recopilación, consolidación y validación de la información correspondiente a la huella de carbono de las operaciones internacionales del ejercicio 2025 no ha finalizado.

Con el fin de garantizar la fiabilidad, trazabilidad y comparabilidad de la información reportada, el Grupo ha optado por no incorporar un dato que no haya completado su proceso interno de revisión y validación.

El Grupo continúa trabajando en la consolidación de la información internacional conforme a la metodología aplicada para el cálculo de la huella de carbono, con el objetivo de ampliar progresivamente el alcance del reporte en próximos ejercicios.

5.4.2 Plan de reducción

El Grupo dispone de un Plan de Reducción centrado en:

- Transporte
- Movilidad
- Energía
- Materiales

Las principales medidas incluyen:

- Vehículos eléctricos



- Optimización logística
- Energía renovable
- Eficiencia energética
- Uso de materiales reciclados

ITURRI compensa parte de su huella ecológica en proyectos alineados con su estrategia y actividad por lo que se seleccionan proyectos de recuperación de bosques quemados.

Entre las medidas implantadas o reforzadas durante el ejercicio destacan la optimización logística, la mejora de la eficiencia energética en centros operativos, la incorporación progresiva de soluciones de movilidad menos intensivas en emisiones, el impulso de fuentes de energía renovable cuando es técnicamente viable y la mejora en el uso de materiales y recursos. Adicionalmente, el Grupo mantiene líneas de trabajo orientadas a la adaptación operativa frente a riesgos derivados del cambio climático y a la identificación de oportunidades de reducción en toda la cadena de valor.

Aunque no se ha considerado un tema material específico, el Grupo revisa de forma progresiva la interacción de sus actividades con el entorno natural y, en su caso, con espacios de especial protección. Las actuaciones de recuperación de bosques quemados se enmarcan en proyectos de compensación o restauración ambiental, que se valoran de forma independiente respecto a la actividad operativa del Grupo. Con la información actualmente disponible, no se ha identificado una presencia operativa significativa en áreas protegidas ni impactos relevantes sobre espacios naturales sometidos a protección especial.

5.4.3 Objetivos climáticos

El Grupo establece los siguientes objetivos:

- Reducción del 55% de emisiones a 2030
- Neutralidad climática en 2050

Estos objetivos están alineados con las políticas europeas y el Acuerdo de París.

5.4.4 Huella de carbono del producto

El Grupo utiliza metodologías de análisis de ciclo de vida (LCA) para evaluar el impacto ambiental de sus productos.

Estas herramientas permiten:

- Identificar impactos
- Comparar alternativas
- Mejorar el diseño de producto

El análisis de ciclo de vida se utiliza también como herramienta de apoyo al ecodiseño, permitiendo identificar puntos de mejora en materiales, consumo de recursos, durabilidad, reparabilidad y potencial de reutilización o reciclaje. Esta metodología contribuye a integrar criterios ambientales en las fases de desarrollo y mejora de producto.

5.5 Taxonomía europea

El Grupo ITURRI analiza sus actividades conforme al marco de la Taxonomía Europea.

CNAE (2009)	<u>NACE</u>	Actividad	Elegible / no elegible
46.42	4642	Comercio al por mayor de prendas de vestir y calzado	Actividad no elegible
29.20	2920	Fabricación de carrocerías para vehículos motor	Actividad no elegible
29.20	2920	Preparación para la reutilización de productos y componentes de productos al final de su vida útil	Actividad elegible
46.90	4690	Comercio al por mayor no especializado	Actividad no elegible
14.12	1412	Confección de ropa de trabajo	Actividad no elegible
96.01	9601	Lavado y limpieza de prendas textiles y de piel	Actividad no elegible
68.20	6820	Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia	Actividad no elegible

La mayor parte de las actividades se clasifican como no elegibles, si bien determinadas actividades vinculadas a la reutilización se consideran elegibles.

En este marco, el Grupo continúa revisando el encaje de sus actividades con la Taxonomía Europea y la evolución de los criterios de elegibilidad y alineamiento aplicables, con el objetivo de disponer de una visión progresiva y trazable del grado de contribución de sus actividades a los objetivos ambientales establecidos a nivel europeo.

La organización continúa evaluando la evolución de su alineamiento con la Taxonomía en función del desarrollo normativo.

6. CUESTIONES SOCIALES Y LABORALES CONTROL DE CAMBIOS

6.1 Nuestra gente: estructura y diversidad de la plantilla

El Grupo ITURRI presenta información detallada sobre su plantilla conforme a los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 en materia de empleo, incluyendo distribución por género, edad, país, categoría profesional, tipología contractual y despidos.

En el ejercicio 2025, la plantilla global ascendió a 2.221 personas trabajadoras, distribuidas entre Europa, norte de África y América. La estructura de la plantilla refleja el carácter industrial del Grupo, con predominio del personal operativo y técnico.

La distribución por género muestra una mayor representación masculina, en línea con la composición histórica del sector, si bien se mantiene un seguimiento activo de la evolución de la diversidad.

La franja de edad predominante se sitúa entre los 30 y 49 años, concentrando el mayor volumen de personas trabajadoras.

Asimismo, el Grupo cuenta con personas trabajadoras con discapacidad, integradas en su plantilla conforme a la normativa aplicable.

La gestión de personas se apoya en políticas y procedimientos específicos en materia de igualdad de oportunidades, prevención de riesgos laborales, formación, conciliación, desconexión digital, prevención del acoso y canales internos de comunicación. Estas políticas se revisan periódicamente y se acompañan del seguimiento de indicadores de plantilla, permisos, absentismo, siniestralidad, formación y clima laboral, con el fin de detectar desviaciones y definir acciones de mejora. Las medidas de conciliación se complementan con mecanismos de flexibilidad organizativa adaptados a las necesidades de los distintos centros, siempre conforme a la normativa local aplicable. El Grupo mantiene además procedimientos internos para atender solicitudes de adaptación de jornada, necesidades particulares de conciliación y situaciones que requieren medidas temporales de apoyo organizativo.

El 100% de las personas trabajadoras del Grupo se encuentra cubierto por el convenio colectivo que resulta de aplicación en cada país o, en aquellos territorios en los que no exista un convenio colectivo específico aplicable, por la legislación laboral vigente y los marcos normativos generales correspondientes. En el caso de España, esta cobertura se articula, según proceda, a través de los convenios colectivos aplicables y del Estatuto de los Trabajadores.

El seguimiento de este marco forma parte de la gestión ordinaria de personas y del diálogo social con las personas trabajadoras y sus representantes, garantizando que la totalidad de la plantilla cuenta con un marco regulador de referencia en materia de condiciones laborales, jornada, descansos, permisos, retribución y demás derechos laborales aplicables conforme a la normativa de cada jurisdicción.

El diálogo social y la comunicación con las personas trabajadoras se canalizan a través de los Comités de Seguridad y Salud, la representación legal de las personas trabajadoras, los Equipos de Desempeño Social y el canal "ITURRI te escucha", complementados con los procesos internos de Recursos Humanos y Relaciones Laborales. Estos mecanismos permiten informar, consultar y, cuando procede, dar cauce a la interlocución sobre las materias que afectan a la plantilla, así como trasladar incidencias, propuestas y oportunidades de mejora.

Plantilla a nivel mundial

Plantilla por género	2024	2025
Hombres	1.503	1.652
Mujeres	558	569
Total de personas trabajadoras	2.061	2.221

Personas trabajadoras con diversidad funcional	2024	2025
Hombres	16	12
Mujeres	5	2
Total de personas trabajadoras	21	14

Plantilla por países

Plantilla por género en España	España	Polonia	Marruecos	Brasil	Alemania
2024 Hombres	1.023	58	211	65	101
2024 Mujeres	238	77	161	37	19
2025 Total personas trabajadoras	1.261	135	372	102	120
2025 Hombres	1.158	56	205	68	101
2025 Mujeres	253	75	175	38	18
2025 Total personas trabajadoras	1.411	131	380	106	119

Distribución de la plantilla a nivel mundial:

Distribución de la plantilla por género, edad y categoría profesional en ITURRI (2025)											
Edad	de 18 a 29 años		de 30 a 39 años		de 40 a 49 años		de 50 a 60 años		Mayores de 60 años		TOTAL
Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Dirección*	0	0	0	1	1	0	11	4	3	0	20
Comercial	6	2	13	1	31	2	20	0	8	0	83
Técnico	51	32	143	54	127	58	90	40	17	5	617
Soporte	12	7	15	15	13	20	22	14	2	2	122
Operario	207	50	291	83	322	106	215	74	31	0	1.379
TOTAL	276	91	462	154	494	186	358	132	61	7	2.221

*La categoría Dirección incluye el Comité de Coordinación y el Comité Ejecutivo.

Distribución de la plantilla por países:

Distribución de la plantilla por género, edad y categoría profesional en España (2024)											
Edad	de 18 a 29 años		de 30 a 39 años		de 40 a 49 años		de 50 a 60 años		Mayores de 60 años		TOTAL
Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Dirección	0	0	0	1	1	0	11	4	3	0	20
Comercial	1	1	4	1	20	1	13	0	3	0	44
Técnico	30	12	100	27	91	40	66	30	10	1	407
Soporte	10	2	14	8	10	15	20	8	1	2	90
Operario	136	16	197	26	248	36	153	21	16	0	849
TOTAL	177	31	315	63	370	92	263	63	33	3	1.410

Distribución de la plantilla por género, edad y categoría profesional en Polonia (2025)											
Edad	de 18 a 29 años		de 30 a 39 años		de 40 a 49 años		de 50 a 60 años		Mayores de 60 años		TOTAL
Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Dirección	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comercial	2	1	1	0	2	1	0	0	0	0	7
Técnico	3	2	7	7	11	5	9	0	0	0	44
Soporte	1	2	0	1	2	3	0	0	0	0	9
Operario	5	8	7	14	3	19	2	12	1	0	71
TOTAL	11	13	15	22	18	28	11	12	1	0	131

Distribución de la plantilla por género, edad y categoría profesional en Marruecos (2025)											
Edad	de 18 a 29 años		de 30 a 39 años		de 40 a 49 años		de 50 a 60 años		Mayores de 60 años		TOTAL
Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Dirección	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comercial	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Técnico	2	9	9	9	7	3	6	0	0	0	45
Soporte	0	1	1	3	0	0	0	0	0	0	5
Operario	38	22	50	40	50	51	40	37	1	0	329
TOTAL	40	32	61	52	57	54	46	37	1	0	380

*El número total de personas trabajadoras en Marruecos puede no coincidir con el total indicado en la tabla de “Plantilla por países”, debido a los redondeos derivados del uso de cifras con decimales.

Distribución de la plantilla por género, edad y categoría profesional en Brasil (2025)											
Edad	de 18 a 29 años		de 30 a 39 años		de 40 a 49 años		de 50 a 60 años		Mayores de 60 años		TOTAL
Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Dirección	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comercial	0	0	3	0	2	0	0	0	0	0	5
Técnico	3	7	15	7	8	7	2	2	1	2	54
Soporte	1	2	0	2	1	1	0	0	0	0	7
Operario	7	1	16	3	7	1	1	1	0	0	37
TOTAL	11	10	34	12	18	9	3	3	1	2	103

*El número total de personas trabajadoras en Brasil puede no coincidir con el total indicado en la tabla de “Plantilla por países”, debido a los redondeos derivados del uso de cifras con decimales.

Distribución de la plantilla por género, edad y categoría profesional en Alemania (2025)											
Edad	de 18 a 29 años		de 30 a 39 años		de 40 a 49 años		de 50 a 60 años		Mayores de 60 años		TOTAL
Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Dirección	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comercial	2	0	2	0	4	0	2	0	3	0	13
Técnico	12	1	7	1	4	1	5	4	4	2	41
Soporte	0	0	0	0	0	0	2	5	2	0	9
Operario	14	2	8	0	8	0	10	2	11	0	55
TOTAL	28	3	17	1	16	1	19	11	20	2	118

*El número total de personas trabajadoras en Alemania puede no coincidir con el total indicado en la tabla de “Plantilla por países”, debido a los redondeos derivados del uso de cifras con decimales.

Modalidades de contratación

El Grupo mantiene un elevado nivel de estabilidad laboral, con predominio de la contratación indefinida.

Distribución de la plantilla por tipo de contrato y género en ITURRI													
		Indefinido parcial		Indefinido completo		Temporal parcial		Temporal completo		Prácticas parciales		Prácticas completo	
Año	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
2025	97	49	1.475	485	10	4	64	31	2	0	3	1	
2024	85	78	1.329	453	2	2	83	25	1	0	3	1	



Distribución de la plantilla por tipo de contratación, género y edad en ITURRI (2025)											
Edad	de 18 a 29 años		de 30 a 39 años		de 40 a 49 años		de 50 a 60 años		Mayores de 60 años		TOTAL
Contratación	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Indefinido parcial	15	6	27	11	27	20	17	9	11	2	145
Indefinido completo	230	70	418	129	448	162	333	120	48	5	1.963
Temporal parcial	3	0	3	2	1	1	2	1	0	0	13
Temporal completo	24	14	13	12	18	3	6	2	2	0	94
Prácticas parciales	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Prácticas completo	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4
TOTAL	276	91	462	154	494	186	358	132	61	7	2.221

*El número total de personas trabajadoras según su tipo de contratación puede no coincidir con el total indicado en la tabla de " Plantilla a nivel mundial", debido a los redondeos derivados del uso de cifras con decimales.

Despidos

Durante el ejercicio se registraron despidos conforme a la normativa laboral aplicable, cuyo detalle se presenta desglosado por género, edad y categoría profesional.

Despidos por género, edad y categoría profesional en ITURRI											
Edad	de 18 a 29 años		de 30 a 39 años		de 40 a 49 años		de 50 a 60 años		Mayores de 60 años		TOTAL
Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Dirección	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comercial	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2
Técnico	0	0	5	1	1	0	0	0	0	0	7
Soporte	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Operario	2	1	3	2	6	0	2	0	1	0	17
TOTAL	2	1	8	3	8	1	2	0	2	0	27

6.2 Política retributiva: estructura y análisis salarial

El Grupo ITURRI dispone de un sistema retributivo basado en criterios objetivos y homogéneos, alineado con la normativa laboral de cada país y con los principios de equidad y no discriminación.

La estructura salarial tiene en cuenta:

- Categoría profesional
- Nivel de responsabilidad
- Experiencia
- Mercado de referencia

Remuneración media

El Grupo presenta información sobre la remuneración media desagregada por género, edad y categoría profesional, permitiendo la comparabilidad y el análisis de equidad retributiva.

Remuneración media por género, edad y categoría profesional Mundial										
Edad	de 18 a 29 años		de 30 a 39 años		de 40 a 49 años		de 50 a 60 años		Más de 60 años	
Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección				80.611	107.208		193.198	144.065	215.199	
Comercial	51.020		58.866	59.014	85.218		87.171		151.051	
Técnico	37.671	24.540	41.855	33.620	45.581	44.156	51.869	49.605	71.797	23.987
Soporte	26.914	20.480	37.216	30.590	56.156	49.089	56.340	60.996	74.151	59.373
Operario	25.906	15.565	27.482	16.211	31.414	18.096	33.094	15.610	37.551	4.081
TOTAL	28.514	19.076	33.094	23.971	38.506	29.523	45.555	31.228	69.563	23.102

Remuneración media por puesto de trabajo a nivel mundial:

Remuneración media por puesto de trabajo Mundial (2025)		
Categoría profesional	Hombres	Mujeres
Dirección	186.964	131.374
Comercial	85.656	59.014
Técnico	45.440	38.057
Soporte	45.607	41.705
Operario	29.747	16.433
Total	37.717	26.483

Se incluye información sobre la remuneración del órgano de administración y equipo directivo, incluyendo componentes fijos y variables.

Remuneración media de consejeros y equipo directivo a nivel mundial:

Remuneración media de consejeros y equipo directivo en ITURRI				
	Hombres		Mujeres	
	2025	2024	2025	2024
Personas consejeras	103.925	214.001	-	-
Equipo directivo*	171.790	250.898	-	175.736
Total	137.858	241.674		175.736

*El equipo directivo está formado por el Comité Ejecutivo de la organización.

*No se incluye el dato de mujeres por razones de confidencialidad

En determinados casos, la información desagregada por género no se presenta por razones de confidencialidad.

Brecha salarial

La brecha salarial se calcula conforme a la metodología estándar:

$$\text{Brecha salarial} = \frac{\text{Remuneración hombres} - \text{remuneración mujeres}}{\text{remuneración hombres}} \times 100$$

Brecha salarial por categoría profesional MUNDIAL (%) *		
Categoría profesional	2024	2025
Dirección	27,28	29,73
Comercial	18,6	31,10
Técnico	19,19	16,25
Soporte	7,23	8,56
Operario	38,54	44,76
Total	29,58	29,78

*Hemos realizado el cálculo de la brecha salarial mediante la fórmula de: $((\text{remuneración de los hombres} - \text{remuneración de las mujeres}) / \text{remuneración de los hombres}) \times 100$.

El análisis se interpreta teniendo en cuenta la distribución de género en las distintas categorías profesionales.

6.3 Organización del trabajo y conciliación

El Grupo ITURRI organiza el trabajo conforme a la normativa laboral vigente en cada país, garantizando el cumplimiento de los límites legales en materia de jornada, descansos y derechos laborales.

Se aplican medidas orientadas a favorecer la conciliación de la vida personal y profesional, especialmente en la sociedad matriz, incluyendo:

- flexibilidad horaria
- adaptación de jornada
- teletrabajo conforme a política interna
- jornada intensiva

Permisos parentales

Permisos de maternidad y paternidad	2024	2025
Permisos de maternidad	26	23
Permisos de paternidad	53	56

Las medidas de conciliación se complementan con mecanismos de flexibilidad organizativa adaptados a las necesidades de los distintos centros, siempre conforme a la normativa local aplicable. El Grupo mantiene además procedimientos internos para atender solicitudes de adaptación de jornada, necesidades particulares de conciliación y situaciones que requieren medidas temporales de apoyo organizativo.

Desconexión digital

El Grupo dispone de políticas internas orientadas a garantizar la desconexión digital, mediante:

- Recomendaciones sobre horarios de comunicación
- Uso de herramientas de programación
- Sensibilización interna

Absentismo

El Grupo realiza seguimiento del absentismo laboral como indicador de organización del trabajo.

Horas de absentismo		
	2024	2025
Horas de absentismo	253.881	296.346

6.4 Salud y seguridad en el trabajo

El Grupo ITURRI dispone de un sistema de gestión de seguridad y salud basado en estándares internacionales (ISO 45001) y normativa local aplicable.

Sistema de prevención

El modelo de prevención incluye:

- Evaluación de riesgos
- Medidas técnicas y organizativas
- Uso de equipos de protección individual
- Formación en PRL
- Vigilancia de la salud
- Investigación de accidentes

El sistema se articula mediante servicios de prevención conforme a la legislación de cada país.

Coordinación de actividades empresariales

Se aplican procedimientos de coordinación con empresas contratistas, conforme a la normativa vigente.

Aunque no se ha considerado un tema material específico, la aplicación de los convenios colectivos y acuerdos laborales vigentes se integra en la gestión ordinaria de la salud y seguridad en el trabajo, especialmente en lo relativo a la prevención de riesgos, la formación, la coordinación con la representación de las personas trabajadoras y la implantación de medidas preventivas. Su seguimiento se realiza en el marco del sistema de prevención y de los canales de diálogo social.

La aplicación de los convenios colectivos y acuerdos laborales vigentes se integra de forma ordinaria en la gestión preventiva y en la planificación de la seguridad y salud en el trabajo, especialmente en materia de formación, coordinación con la representación de las personas trabajadoras, investigación de incidentes y seguimiento de medidas preventivas. Este seguimiento se realiza a través del sistema de prevención y de los canales de diálogo social existentes en cada país.

Formación en seguridad y salud

Se desarrollan acciones formativas específicas en prevención de riesgos laborales adaptadas a cada puesto.

Accidentes laborales

En ITURRI, cuando contabilizamos los accidentes laborales que ocurren durante nuestras diversas actividades, consideramos tanto los accidentes que afectan a nuestras personas trabajadoras como los incidentes que no causan daño personal pero que están relacionados con nuestras instalaciones, maquinaria, herramientas o vehículos.

El criterio que usamos para diferenciar entre accidentes e incidentes se basa en si hubo daño personal. Un accidente laboral implica que alguna persona ha resultado herida y se ha visto necesitada de asistencia médica (Mutua); mientras que un incidente no provoca lesiones, o estas son leves y no requieren atención

médica. Sin embargo, es importante tener en cuenta y aprender de los incidentes para evitar que se conviertan en futuros accidentes.

Creemos firmemente que aprender de los accidentes e incidentes laborales es fundamental. Este aprendizaje nos proporciona conocimientos muy valiosos que utilizamos para evaluar las causas y mejorar la seguridad en el entorno laboral. Para nosotros, los aprendizajes de los incidentes son tan importantes como los de los accidentes. Por eso, tratamos ambos con la misma seriedad y dedicación, asegurándonos de implementar medidas que contribuyan a un entorno de trabajo seguro para todas nuestras personas empleadas.

En 2025, hemos registrado un total de 128 casos, donde están sumados tanto los accidentes como los incidentes laborales. Estos incluyen eventos sin daño personal y eventos que la MUTUA no categorizó como accidentes de trabajo:

- 18 incidentes
- 110 accidentes, desglosados en la siguiente tabla por género:

Accidentes laborales	2023		2024		2025	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Accidentes con baja	36	9	33	6	40	4
Accidentes sin baja	55	4	49	7	45	8
Accidentes in itinere	9	3	10	0	10	3
Accidentes mortales	0	0	0	0	0	0
Total	100	16	92	13	95	15

Indicadores de siniestralidad
Se presentan los indicadores clave:

- Índice de frecuencia
- Índice de incidencia
- Índice de gravedad

Índice de frecuencia, incidencia y gravedad	2023	2024	2025
Índice de frecuencia*	13,46	10,60	10,71
Índice de incidencia**	24,22	19,08	17,93
Índice de gravedad***	0,54	0,28	0,25

* El índice de frecuencia se ha calculado siguiendo la fórmula de: (número de accidentes laborales con baja / número total de horas trabajadas) x 1.000.000. Expresa el número de accidentes de trabajo con baja que se producen por cada millón de horas trabajadas.

** El índice de incidencia se ha calculado siguiendo la fórmula de: ((número de accidentes laborales con baja x 1.000) / número de personas trabajadoras). Expresa el número de accidentes con baja que se producen por cada mil personas trabajadoras.

*** El índice de gravedad se ha calculado siguiendo la fórmula de: ((número de días laborales perdidos por accidente laboral con baja x 1.000) / número total de horas trabajadas). Expresa el número de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas.

Enfermedades profesionales

Enfermedades profesionales	2024		2025	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Enfermedades profesionales	0	0	0	0

6.5 Formación y desarrollo profesional

El Grupo ITURRI mantiene un sistema estructurado de formación orientado al desarrollo de competencias y mejora continua.

La política de formación del Grupo se orienta a cubrir las necesidades derivadas de la estrategia corporativa, la actualización normativa y la evolución de los puestos de trabajo. Para ello, se combinan acciones formativas obligatorias y voluntarias, formación técnica y transversal, aprendizaje digital y seguimiento de la eficacia de la formación impartida.

Actividad formativa

En 2025 se han llevado a cabo:

- 4.514 acciones formativas
- 44.707 horas de formación
- 1.279 personas participantes
- Media de 17 horas por persona

Este crecimiento se produce en un contexto de incremento de la plantilla.

Distribución de la formación

La formación se concentra principalmente en perfiles técnicos, seguida de áreas comerciales y dirección, en función de las necesidades del negocio.

Categoría profesional	Horas de formación por categoría profesional								
	Hombres			Mujeres			Total		
	2023	2024	2025	2023	2024	2025	2023	2024	2025
Dirección	326	442	1524	196	105	379	522	547	1903
Comerciales	1.956	2.598	2615	619	384	889	2.575	2.982	3504
Técnicos	7.497	10.896	17591	5.410	8.805	13516	12.907	19.701	31107
Soporte	1.662	3.856	969	1.630	3150	1367	3.292	7.005	2336
Operarios	9.126	9.848	4637	4.172	1491	1220	13.298	11.338	5857
TOTAL	20.567	27.639	27.336	12.027	13.934	17.371	32.594	41.573	44.707

Modelo de formación

El modelo combina:

- Formación presencial
- Formación online
- E-learning (ITURRI ACADEMY)

Incluye formación transversal (compliance, igualdad, ciberseguridad) y formación técnica específica.

Principales líneas formativas

- Habilidades y liderazgo



- Formación técnica
- Digitalización
- Seguridad y salud
- Cumplimiento normativo
- Idiomas

Desarrollo profesional

El desarrollo se articula mediante:

- Gestión por objetivos
- Evaluación del desempeño
- Entrevistas de desarrollo
- Onboarding estructurado
- Entrevistas de salida

Encuesta eNPS

Se realiza anualmente un estudio de satisfacción y compromiso del equipo.

ESTUDIO	ALCANCE	ALCANCE EQUIPO (Total Personas)	RESPUESTAS	% PARTICIPACIÓN
IBERIA	ESPAÑA + PORTUGAL	1107	871	78,7%
POLONIA	Todas las personas ubicadas en ITURRI Polonia	134	112	83,6%
ALEMANIA	Todas las personas ubicadas en ITURRI Alemania	116	41	35,3%
MARRUECOS	Todas las personas ubicadas en ITURRI Marruecos	379	247	65,2%
BRASIL	Todas las personas ubicadas en ITURRI Brasil	114	97	85,1%
FRANCIA	Todas las personas ubicadas en ITURRI Francia	8	7	87,5%
INGLATERRA	Todas las personas ubicadas en ITURRI Inglaterra	8	3	37,5%
CHILE, ARGENTINA	Todas las personas ubicadas en ITURRI Chile, Argentina	25	7	28%

Los resultados permiten definir planes de mejora.

6.6 Igualdad y diversidad

El Grupo ITURRI aplica el principio de igualdad de trato y oportunidades conforme a su Código Ético y a la normativa vigente.

Principios generales

- No discriminación
- Igualdad de oportunidades
- Respeto a la diversidad

Canales de comunicación

El Grupo dispone de canales internos para la comunicación de incidencias y posibles vulneraciones.

Plan de Igualdad

El Grupo cuenta con un Plan de Igualdad que incluye medidas en:

- Acceso al empleo
- Promoción
- Formación
- Retribución
- Conciliación
- Salud laboral
- Comunicación

El seguimiento se realiza mediante el Comité de Igualdad. El Grupo complementa este marco con medidas preventivas frente al acoso, canales de comunicación para la gestión de incidencias, acciones de sensibilización y actuaciones orientadas a la inclusión y al respeto de la diversidad. Asimismo, se trabaja en la adaptación de entornos y procedimientos para favorecer la accesibilidad y la igualdad real de oportunidades.

Aunque no se ha considerado un tema material, el Grupo revisa de forma progresiva medidas orientadas a favorecer la accesibilidad universal y la adaptación de entornos, accesos y canales internos a las necesidades de las personas con discapacidad, en función de las circunstancias de cada centro y de la normativa aplicable. En caso necesario, las necesidades específicas se canalizan a través de las áreas responsables para valorar la medida de apoyo más adecuada.

Protocolo de acoso

El Grupo dispone de un protocolo que regula:

- Procedimiento de denuncia
- Investigación
- Medidas correctivas
- Confidencialidad

Durante el ejercicio no se registraron casos de discriminación.

Prevención y sensibilización

Se desarrollan acciones formativas orientadas a prevenir el acoso y promover un entorno laboral respetuoso.

7. ÉTICA Y BUEN GOBIERNO CONTROL DE CAMBIOS

7.1 Derechos humanos

El Grupo ITURRI integra en su modelo de gestión los principios internacionales en materia de derechos humanos conforme a:

- Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Declaración Universal de Derechos Humanos
- Convención sobre los Derechos del Niño

El sistema se articula principalmente a través de la certificación SA8000, que constituye el marco de referencia para la gestión de responsabilidad social en la organización.

Ámbitos cubiertos por la norma SA8000

La certificación SA8000 abarca los siguientes ámbitos:

- Trabajo infantil
- Trabajo forzoso y obligatorio
- Salud y seguridad
- Libertad sindical y derecho a la negociación colectiva
- Discriminación
- Medidas disciplinarias
- Horario de trabajo
- Remuneración
- Sistema de gestión

En España, la certificación cubre la totalidad de las sociedades y centros indicados en el documento original:

Sevilla Central
Coslada
IMS – Alcalá de Henares
Barcelona
Tarragona
Puertollano
Bilbao
La Coruña
Gijón
Valencia/Castellón
Renting-Mairena del Alcor – Sevilla
Fábrica Calzados La Palma del Condado – Huelva
Cables y Mangueras - Utrera

A nivel internacional, la fábrica Tulantex en Tánger opera bajo el marco SA8000, extendiendo estos principios a su cadena de suministro.

Aplicación transversal de los principios SA8000

Los principios de la norma SA8000 se aplican en todos los centros del grupo, estén o no certificados formalmente, mediante procedimientos internos alineados con los requisitos de la norma y procesos de diligencia debida orientados a:

- Identificación y evaluación de riesgos sociales y de derechos humanos
- Prevención y mitigación de impactos potenciales
- Seguimiento y control de proveedores y subcontratistas

Durante el ejercicio 2025, la organización continúa realizando auditorías sociales internas y externas en:

- Cadena de suministro de vestuario
- Cadena de suministro de calzado militar
- Proveedores considerados de mayor riesgo
- Cadenas de suministro internacionales

Trabajo infantil

La organización mantiene una política de prohibición absoluta del trabajo infantil, aplicable tanto a sus operaciones directas como a su cadena de suministro.

En caso de detección de trabajo infantil:

- Se cesa inmediatamente la actividad
- Se verifica la edad mediante documentación oficial
- Se notifican los hechos al Departamento de Relaciones Laborales
- Se adoptan medidas correctivas, incluyendo, cuando proceda, apoyo a la escolarización

Trabajo forzoso u obligatorio

El grupo prohíbe cualquier forma de trabajo forzoso o involuntario.

Se aplican controles internos para verificar que:

- No se retengan documentos personales
- No se exijan depósitos financieros
- No existan restricciones indebidas a la movilidad

Las personas trabajadoras pueden comunicar cualquier irregularidad a través de los canales internos establecidos.

Libertad de asociación y negociación colectiva

El grupo respeta el derecho de las personas trabajadoras a asociarse y afiliarse a sindicatos externos.

Existen mecanismos de diálogo interno como:

- Comités de Seguridad y Salud
- Representantes de personas trabajadoras
- Equipos de Desempeño Social
- **Canal “ITURRI te escucha”**

Durante el ejercicio 2025, no se han identificado vulneraciones significativas de derechos humanos en las operaciones del grupo.

Derechos humanos en la cadena de suministro

El procedimiento de homologación de proveedores incluye:

- Solicitud de certificaciones (ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, SA8000, ISO 27001)
- Cuestionarios específicos de derechos humanos cuando no existe certificación SA8000
- Compromisos formales con principios laborales internacionales
- Auditorías sociales presenciales en proveedores de riesgo

La organización continúa reforzando las auditorías ASG en proveedores y cadenas de suministro consideradas críticas.

Evaluación de riesgos sociales

La organización realiza evaluaciones periódicas de riesgos sociales bajo el marco SA8000.

Los riesgos identificados se valoran mediante una escala interna de impacto y probabilidad.

Descripción del riesgo	Valoración	Impacto
Alta rotación de personal que no permita un asentamiento de la plantilla y retener el talento	Importante	5
Aumento de los requisitos de ciberseguridad derivados de contingencias externas	Importante	5
Impacto del cambio climático en las directrices generales de la empresa, motivados por la preocupación de la situación global	Importante	5
Posibles prácticas de esclavitud moderna en las cadenas de suministro	Moderado	3
Alta rotación de personal en sedes externas, (Alemania, Francia, e Inglaterra)	Moderado	3
Posible incumplimiento por nuevos requisitos de ISO 27001.2022	Moderado	3

La gestión y seguimiento de estos riesgos se realiza a través de los Equipos de Desempeño Social, coordinados por la Dirección de Sostenibilidad.

7.2 Buen gobierno, ética y cumplimiento

Durante 2025, el Grupo ITURRI mantiene su sistema de gestión de Compliance penal y de prevención del soborno y la corrupción certificado conforme a:

- Norma UNE 19601:2017 (Sistema de Gestión de Compliance Penal)
- Norma ISO 37001:2016 (Sistema de Gestión Antisoborno)

Estas certificaciones acreditan la implantación y supervisión de sistemas formales de prevención de riesgos penales, soborno y corrupción.

El sistema de Compliance se complementa con controles preventivos, formación periódica, evaluación de riesgos, auditorías internas y externas, gestión del canal interno de información y medidas disciplinarias cuando procede. En paralelo, el Grupo mantiene actualizados sus procedimientos de control financiero y no financiero para reforzar la prevención, la detección y la respuesta ante posibles incumplimientos.

Marco del sistema de Compliance

El sistema de gestión incluye los siguientes instrumentos aprobados por el Órgano de Administración:

- Política de Compliance Penal
- Código Ético
- Política de prevención del soborno y la corrupción
- Estatuto del Comité de Compliance
- Política del Canal de Comunicación
- Procedimiento para la gestión de las comunicaciones recibidas

El Comité de Compliance supervisa el sistema y ejerce la responsabilidad del Canal Interno de Información conforme a la Ley 2/2023.

Evaluación de riesgos penales

La organización realiza un análisis periódico de riesgos penales que contempla, entre otros:

- Corrupción en los negocios
- Cohecho y tráfico de influencias

- Revelación de secretos
- Estafas
- Delitos contra el mercado y los consumidores
- Conflictos de interés
- Financiación ilegal
- Blanqueo de capitales

La evaluación distingue entre riesgo inherente y residual, considerando impacto, probabilidad y controles implantados.

Objetivos y seguimiento del sistema

El sistema de Compliance establece objetivos medibles relacionados con:

- Evaluación periódica de riesgos
- Seguimiento de auditorías internas y externas por certificadora acreditada por ENAC
- Revisión del cumplimiento normativo
- Medición del desempeño del sistema

En 2025 la consecución de los objetivos de Compliance en ITURRI fue del 100%.

Recursos asignados

El sistema dispone de:

- Recursos humanos internos
- Asesoramiento externo especializado
- Herramientas externas de gestión del canal de comunicación
- Sistemas internos de archivo documental
- Herramientas informáticas suficientes

Formación en Compliance

La organización continúa desarrollando acciones formativas en materia de:

- Sistema de Compliance Penal
- Prevención del soborno y la corrupción
- Código Ético
- Canal de Comunicación
- Consecuencias del incumplimiento

La formación se imparte tanto en modalidad presencial como digital.

En el ejercicio 2025, el 80% de la plantilla fue formada en Compliance, prevención del soborno y la corrupción.

Controles asociados a los riesgos

El sistema incluye controles financieros y no financieros orientados a prevenir riesgos penales y de corrupción.

Financieros

- Estructura de apoderamientos
- SAP
- Política de buenas prácticas en materia fiscal
- Procedimiento de gestión de cuentas a pagar
- Procedimiento de gestión de cobros y riesgo
- Alta y mantenimiento de clientes
- Procedimiento de Gestión de Tesorería

- Procedimiento de Facturas Venta
- Procedimiento de Compras indirectas
- Procedimiento cierre
- Tratamiento tipos de cambios
- Asesoramiento externo en materia de subvenciones
- Gastos: aplicación CAPTIO (gestión de gastos de empleados) y aprobación por responsables de equipo
- Auditoría externa de cuentas (Ernst & Young, S.L.)

No financieros

- Política de gestión de conflictos de intereses y Política de gestión de relaciones laborales de parentesco y afines
- Plan de Igualdad
- Protocolo de acoso moral y sexual
- Adaptación a RGPD
- Cláusulas de confidencialidad (personas trabajadoras)
- Persona con habilitación del Ministerio de Defensa
- Procedimiento disciplinario
- PRO - No discriminación (SA8000 - Responsabilidad Social)
- PRO - Trabajo infantil y forzoso (SA8000 - Responsabilidad Social)
- PRO - Libertad de asociación y derecho a negociación colectiva (SA8000 - Responsabilidad Social)
- PRO - Remuneración y horario de trabajo (SA8000 - Responsabilidad Social)
- Política de Derechos Humanos (SA8000 - Responsabilidad Social)
- Declaración sobre la esclavitud y la trata de personas
- Política de Seguridad y Salud en el trabajo (SA8000 - Responsabilidad Social)
- ISO 45001 - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (ENAC)
- Servicio de Prevención Ajeno y propio de cada país
- Cláusulas de confidencialidad (clientes)
- ISO 14001 - Sistema de Gestión de Medio Ambiente (ENAC)
- ISO 14064 - Verificación de Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de la Organización (EQA)
- Política medioambiental
- ISO 27001 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (ENAC)
- Política TIC
- Procedimiento de homologación de proveedores
- Procedimiento alta de proveedores
- ISO 9001 - Sistema de Gestión de Calidad
- PECAL 2110 - Requisitos OTAN de Aseguramiento de la Calidad para el Diseño, el Desarrollo y la Producción
- Política de propiedad industrial e intelectual

7.2.1 Control de compliance en filiales

El Grupo ITURRI ha establecido un compromiso formal mediante el cual las filiales controladas por la organización adoptan y aplican el Sistema de Compliance corporativo.

Las personas con poderes de representación en dichas filiales ratifican formalmente la adhesión al sistema, asegurando la aplicación homogénea de los principios de prevención de riesgos penales y antisoborno en todo el perímetro del grupo.

7.2.2 Comunicación de incumplimientos e irregularidades

El Grupo ITURRI dispone de un Canal Interno de Información conforme a los requisitos establecidos en:

- Norma UNE 19601
- Norma ISO 37001
- Ley 2/2023 de protección de informantes

El sistema permite:

- La comunicación de posibles incumplimientos normativos o conductas contrarias al Código Ético
- La realización de comunicaciones anónimas
- La gestión confidencial de la información recibida
- El acceso tanto para personas trabajadoras como para terceros relacionados con la organización
- La gestión del canal corresponde al Comité de Compliance, garantizando independencia, confidencialidad, ausencia de represalias y adecuada trazabilidad de las comunicaciones recibidas.

Asimismo, la organización dispone de procedimientos específicos para:

- Recepción y análisis de comunicaciones
- Investigación interna
- Adopción de medidas correctivas
- Aplicación, en su caso, del régimen disciplinario correspondiente

En línea con el enfoque aplicado en ejercicios anteriores, la organización mantiene un criterio de reporte cualitativo sobre el funcionamiento del sistema.

7.2.3 Evaluación del desempeño del sistema de compliance

El Grupo ITURRI ha establecido indicadores para la medición, análisis y seguimiento del Sistema de Compliance, con el fin de evaluar:

- Grado de cumplimiento
- Eficacia de los controles implantados
- Necesidad de actualización de procedimientos
- Resultados de auditorías internas y externas

Se han desarrollado cuestionarios específicos dirigidos tanto a miembros de la organización como a terceras partes, que sirven de base para la evaluación periódica del sistema.

7.2.4 Auditoría interna del sistema de compliance

El Grupo ITURRI dispone de un Procedimiento de Auditoría Interna que regula:

- Requisitos de los auditores
- Planificación de auditorías
- Desarrollo y ejecución
- Elaboración de informes
- Registro documental

La documentación asociada a las auditorías se conserva durante un periodo mínimo de cinco años.

7.2.5 Certificaciones en materia de gestión de riesgos penales y antisoborno

ITURRI S.A. y las sociedades participadas en España, RLA S.L. y EMERGALIA S.L.U. mantienen la certificación conforme al estándar UNE 19601:2017.

Asimismo, distintas sociedades internacionales del grupo mantienen certificación conforme a ISO 37001:2016 sobre sistemas de gestión antisoborno.

ITURRI S.A., RLA S.L., EMERGALIA S.L.U., ITURRI FRANCIA, ITURRI BRASIL COIMPAR INDUSTRIA E COMÉRCIO DE EPIS LTD., ITURRI ALEMANIA GMBH, ITURRI INGLATERRA LTD, ITURRI PORTUGAL INDUSTRIA E SEGURANÇA, S.A., ITURRI WILNSDORF – ALEMANIA, ITURRI CHILE, ITURRI POLONIA,

ITURRI ARGENTINA (BUENOS AIRES Y MENDOZA), ITURRI USA e ITURRI ECUADOR se encuentran certificadas por el estándar internacional ISO 37001:2016 sobre sistemas de gestión antisoborno por EQA, entidad acreditada por ENAC.

Estas certificaciones acreditan la implantación y supervisión de sistemas formales de prevención de riesgos penales, soborno y corrupción.

7.3 Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro

Durante 2025, ITURRI ha mantenido su compromiso con distintas entidades sin ánimo de lucro mediante aportaciones dinerarias y en especie. En el caso de Fundación ITURRI, se incluyen exclusivamente las aportaciones realizadas por ITURRI a dicha entidad, diferenciándolas de la actividad e inversión propia desarrollada por la Fundación en sus proyectos durante el ejercicio, al no tener la consideración de aportación del Grupo.

Las aportaciones realizadas por ITURRI en 2025 ascienden a un total de 676.921,01 €, con el siguiente desglose:

Donaciones	Base
Dinerarias relacionadas con Fundación ITURRI	560.000,00 €
En especie relacionadas con Fundación ITURRI	94.581,64 €
Dinerarias no relacionadas con Fundación ITURRI	22.339,37 €
En especie no relacionadas con Fundación ITURRI	0,00 €
Total	676.921,01 €

(Detalle de donaciones y aportaciones)

Adicionalmente, Fundación ITURRI ha destinado 911.144 € a la ejecución de sus propios proyectos durante 2025. Esta información se recoge a efectos contextuales, si bien no forma parte de las aportaciones de ITURRI a entidades sin ánimo de lucro, al corresponder a la actividad propia de la Fundación.

Nota metodológica: respecto a ejercicios anteriores, la información se presenta con un desglose más preciso, diferenciando las aportaciones realizadas por ITURRI de la actividad propia desarrollada por Fundación ITURRI, con el fin de reforzar la trazabilidad y homogeneidad del reporte. Asimismo:

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	
2024	2025
1.072.593,21 €	676.921,01 €

(Comparativa interanual de aportaciones)

7.4 Información fiscal

El Grupo ITURRI informa sobre los beneficios obtenidos antes de impuestos y los impuestos pagados sobre beneficios en los distintos países donde opera, conforme a la normativa aplicable.

Beneficios antes de impuestos

Beneficio consolidado antes de impuestos
2025
38.163.239,32€

Beneficios obtenidos por país

Beneficios obtenidos en España	
2024	2025
29.160.397€	28.102.419,56€

Beneficios obtenidos en Inglaterra	
2024	2025
396.323€	204.903,81€

Beneficios obtenidos en Portugal	
2024	2025
1.111.361€	2.297.459,06€

Beneficios obtenidos en Francia	
2024	2025
-93.375€	417.561,60€

Beneficios obtenidos en Polonia	
2024	2025
2.707.903€	2.026.765,11€

Beneficios obtenidos en Alemania	
2024	2025
846.834€	993.380,05€

Beneficios obtenidos en República Checa	
2024	2025
-14.550€	-21.245,18€

Beneficios obtenidos en Marruecos	
2024	2025
304.683€	1.576.264,13€

Beneficios obtenidos en Brasil	
2024	2025
293.185€	1.782.054,59€

Beneficios obtenidos en Argentina	
2024	2025
1.242.861€	-24.354,52€

Beneficios obtenidos en Chile	
2024	2025
-22.249€	202.946,68€

Beneficios obtenidos en Colombia	
2024	2025
-14.263€	-9.754,39€

Beneficios obtenidos en Panamá	
2024	2025
0€	0€

Beneficios obtenidos en Ecuador	
2024	2025
9.612€	19.297,01€

Beneficios obtenidos en EE. UU.	
2024	2025
-426.588€	595.541,81€

La información presentada corresponde al resultado antes del pago de impuestos en cada jurisdicción.

Impuestos pagados sobre beneficios

Impuestos sobre beneficios consolidado
2025
8.062.970,01€

Impuestos pagados sobre beneficios por país

Impuestos pagados sobre beneficios en España
--



2024	2025
6.634.842€	5.787.802,14€

Impuestos pagados sobre beneficios en Inglaterra	
2024	2025
66.598€	140.845,38€

Impuestos pagados sobre beneficios en Portugal	
2024	2025
255.531€	521.546,48€

Impuestos pagados sobre beneficios en Francia	
2024	2025
0€	0€

Impuestos pagados sobre beneficios en Polonia	
2024	2025
478.690€	329.665,27€

Impuestos pagados sobre beneficios en Alemania	
2024	2025
-168.748€	350.520,38€

Impuestos pagados sobre beneficios en República Checa	
2024	2025
0€	0€

Impuestos pagados sobre beneficios en Marruecos	
2024	2025
106.071€	453.503,89€

Impuestos pagados sobre beneficios en Brasil	
2024	2025
735.634€	449.235,08€

Impuestos pagados sobre beneficios en Argentina	
---	--

2024	2025
436.739€	29.851€

Impuestos pagados sobre beneficios en Chile	
2024	2025
0€	0€

Impuestos pagados sobre beneficios en Colombia	
2024	2025
0€	0€

Impuestos pagados sobre beneficios en Panamá	
2024	2025
0€	0€

Impuestos pagados sobre beneficios en Ecuador	
2024	2025
4.055€	0€

Impuestos pagados sobre beneficios en EE. UU.	
2024	2025
0€	0€

(Impuestos pagados sobre beneficios por país 2025)
 Las cifras reflejan los impuestos sobre beneficios satisfechos en cada jurisdicción durante el ejercicio correspondiente.

Subvenciones públicas recibidas

Subvenciones públicas recibidas	
2024	2025
128.711€	27.986,69€

8. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

8.1 Contribuyendo al desarrollo sostenible

El Grupo ITURRI integra criterios sociales, ambientales y de buen gobierno en el desarrollo de su actividad, alineando su modelo de negocio con los principios de sostenibilidad y responsabilidad corporativa. Este enfoque permite generar un impacto positivo en el entorno, contribuyendo al desarrollo económico y social de las comunidades donde opera.

En línea con los requerimientos de la Ley 11/2018, el Grupo informa sobre el impacto de su actividad en el empleo, el desarrollo local y las comunidades en las que está presente, así como sobre las acciones de colaboración y compromiso con la sociedad.

Adicionalmente, el Grupo mantiene su colaboración con entidades académicas, técnicas, profesionales y sociales mediante iniciativas de apoyo, participación en jornadas, adhesiones a redes sectoriales y otras acciones de colaboración institucional vinculadas a su actividad y a su compromiso con el entorno.

Fundación ITURRI

La Fundación ITURRI, constituida en 2023, ha continuado desarrollando en 2025 su actividad habitual, consolidando su segundo ejercicio de vida como instrumento de acción social del Grupo.

Su actividad se articula en torno a cinco líneas estratégicas:

- Emergencias y catástrofes
- Salud y prevención
- Acción social de proximidad
- Medio ambiente
- Ayuda al desarrollo

A través de estas líneas, la Fundación canaliza iniciativas orientadas a la mejora del bienestar social, la atención a colectivos vulnerables, la prevención, la protección del entorno y la respuesta ante situaciones de emergencia.

Las aportaciones económicas realizadas se detallan en el apartado 7.3 del presente informe.

Compromiso con iniciativas internacionales

Durante 2025, el Grupo ITURRI ha continuado adherido al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y a DIRSE (Asociación Española de Directivos de Sostenibilidad), manteniendo su compromiso con los principios universales en materia de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción, así como con la integración de la sostenibilidad en la gestión empresarial.

Estas adhesiones refuerzan la voluntad del Grupo de avanzar en la implantación de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en su actividad y en su relación con los grupos de interés.

Relación con el entorno y colaboración institucional

El Grupo mantiene una participación activa en asociaciones profesionales, técnicas, empresariales y de investigación vinculadas a sus sectores de actividad.

- Integración en el Global Compact, Asociación Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- PRL Innovation.

- DIRSE. Asociación Española de Directivos de Sostenibilidad.
- Asociaciones Profesionales y Técnicas
 - APTB - Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos
 - APD - Asociación para el Progreso de la Dirección
 - Asociación profesional de rescate en accidentes de tráfico
 - Asociación española de lucha contra el fuego
- Asociaciones Empresariales y de Contratistas
 - AESMIDE - Asociación de Empresas Contratistas con las Administraciones Públicas de España y Otros Estados
 - CESUR - Asociación Círculo de Empresarios del Sur
 - Club Empresarial Financiero y de Negocios de Andalucía
 - Asociación Andaluza de la Empresa Familiar
 - Asociación Clúster EPIS Salud
- Asociaciones de Normalización y Certificación
 - AENOR - Asociación Española de Normalización y Certificación
 - AEC - Asociación Española para la Calidad
 - Ecovadis
 - RePro
- Asociaciones de Equipos y Fabricantes
 - ASEPAL - Asociación de Empresas de Equipos de Protección Individual
 - SERCOBE - Asociación Nacional de Fabricantes de Bienes de Equipo
 - AECOC - Asociación de Fabricantes y Distribuidores
- Asociaciones de Investigación y Tecnología
 - Aitex - Asociación de Investigación de la Industria Textil
 - INESCOP - Centro Tecnológico del Calzado
 - AIMPLAS - Asociación de Investigación de Materiales Plásticos
 - ITECAM - Asociación para la Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Industria del Metal
 - Fraunhofer Institute for Manufacturing Engineering and Automation IPA
 - Universidad Politécnica de Madrid
 - Observatorio del Sector Textil y Moda
 - Asociación de Empresas Investigadoras Extractoras Transformadoras Minería
- Fundaciones
 - Fundación CRE100DO
 - Fundación Instituto Ricardo Valle
 - Fundación San Telmo
 - Fundación Estatal para Formación Empleo (EOI)
 - AFA: Asociación Fundación Andaluzas

Esta participación contribuye al desarrollo del tejido empresarial, la generación de conocimiento y la mejora continua del sector, favoreciendo un impacto positivo en el entorno económico y social.

Durante 2025, el Grupo ha participado en iniciativas de colaboración institucional y divulgación técnica, así como en foros sectoriales vinculados a la sostenibilidad, la prevención y la innovación aplicada. En este marco, ha participado en jornadas de referencia como el encuentro organizado por DIRSE Andalucía sobre reporte de sostenibilidad, ha recibido la visita institucional de CESUR Málaga en sus instalaciones de Utrera y ha mantenido presencia en ferias internacionales de su sector, como A+A 2025. Estas actuaciones contribuyen a la difusión de buenas prácticas, al intercambio de conocimiento y al fortalecimiento de las relaciones con el entorno empresarial, técnico e institucional.

8.2 Relaciones éticas en la subcontratación y empresas proveedoras

El Grupo ITURRI dispone de un sistema estructurado de gestión de proveedores orientado a garantizar el cumplimiento de estándares de calidad, sostenibilidad, derechos humanos y buen gobierno a lo largo de su cadena de suministro.

En línea con la Ley 11/2018, el Grupo integra criterios sociales, ambientales y éticos en las relaciones con proveedores y subcontratistas, promoviendo prácticas responsables y sostenibles.

Política de Compras Sostenibles

La Política de Compras Sostenibles incorpora criterios ESG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) en los procesos de selección, contratación y seguimiento de proveedores.

Durante 2025, el Grupo ha continuado desarrollando esta estrategia mediante la colaboración con entidades especializadas en evaluación ESG, tales como:

- Ecovadis
- Go Supply
- Aquiles

Este enfoque permite:

- Evaluar riesgos sociales y ambientales en la cadena de suministro
- Promover prácticas responsables entre proveedores
- Reforzar la trazabilidad y transparencia
- Anticipar requisitos regulatorios en materia de diligencia debida

Procedimiento de homologación de proveedores

El procedimiento de homologación contempla las siguientes fases:

- Solicitud de documentación y aceptación de la Política Integrada y Condiciones Generales de Compra
- Evaluación de riesgos conforme a criterios ESG
- Clasificación del proveedor:
 - Apto
 - Apto en vigilancia
 - No apto
- Alta en el sistema interno
- Seguimiento y reevaluación periódica
- Deshomologación en caso de incumplimiento

Este modelo permite integrar requisitos relacionados con:

- Calidad
- Medio ambiente
- Prevención de riesgos laborales
- Derechos humanos
- Compliance y ética empresarial

Durante 2025, el Grupo ha mantenido activo su proceso de homologación, seguimiento y revisión de proveedores habituales. En el marco de este proceso, se han analizado un total de 229 proveedores habituales, conforme a los criterios internos de evaluación y clasificación aplicables.

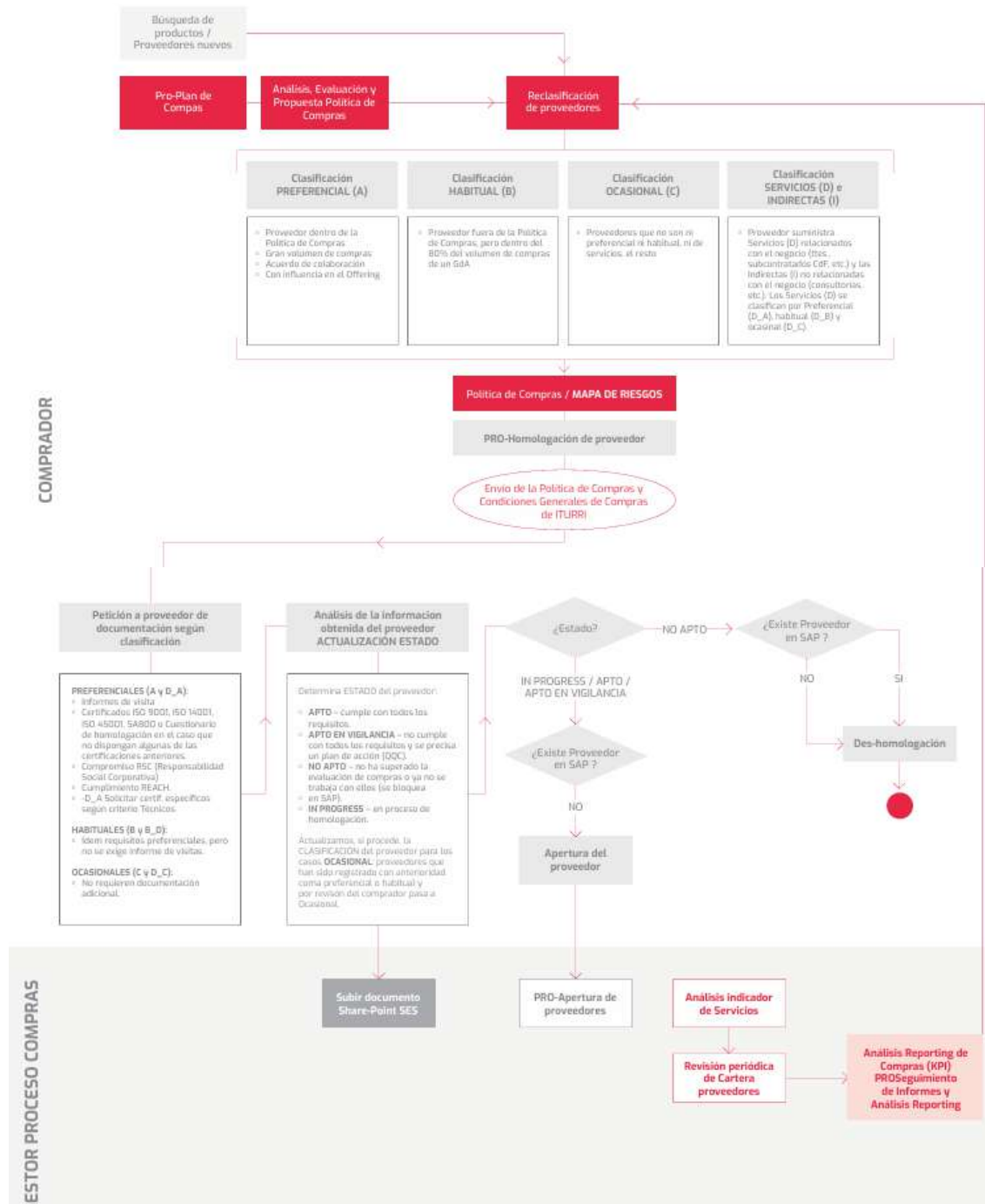
El Grupo complementa este sistema con acciones de seguimiento del desempeño de proveedores, revisión de incidencias, refuerzo de criterios ESG en la toma de decisiones y, cuando resulta necesario, adopción de medidas correctivas, reevaluación o actualización del estado de homologación del proveedor. Este enfoque

permite reforzar el control sobre la cadena de suministro y asegurar una relación estable, trazable y alineada con los principios corporativos del Grupo.

Sistemas de supervisión y evaluación

El Grupo realiza un seguimiento continuo de sus proveedores mediante:

- Actualización anual de proveedores preferentes
- Seguimiento trimestral del estado de homologación
- Evaluación anual del sistema



Este sistema de supervisión permite detectar riesgos, establecer medidas correctivas y reforzar la sostenibilidad de la cadena de suministro.

8.3 Centrados en las necesidades de nuestros consumidores

El Grupo ITURRI mantiene un enfoque orientado al cliente basado en la calidad, la seguridad y la mejora continua, en línea con los requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de consumidores.

Gestión de quejas y reclamaciones

El sistema de gestión de reclamaciones se articula a través del Quality Record System (QRS), herramienta corporativa que permite registrar, analizar y gestionar incidencias de manera estructurada.

Las reclamaciones se clasifican conforme a criterios relacionados con:

- Satisfacción del cliente
- Calidad del producto
- Seguridad
- Repetitividad
- Impacto económico
- Plazo

En 2025 se registraron:

- 14 reclamaciones procedentes de consumidores y clientes

Este sistema permite identificar tendencias, implementar acciones correctivas y reforzar la mejora continua de los productos y servicios.

Canal “ITURRI te escucha”

El Grupo dispone del canal “ITURRI te escucha”, accesible a través de:

- Intranet corporativa
- Página web
- Códigos QR en instalaciones
-

El sistema permite la comunicación confidencial y, en su caso, anónima, de consultas, sugerencias o posibles incidencias, siendo gestionado por los equipos responsables y, cuando procede, por el Comité de Compliance.

Este mecanismo contribuye a reforzar la transparencia, la ética y la confianza con los grupos de interés.

Satisfacción del cliente y programa de Voz del Cliente

El Grupo realiza encuestas periódicas para medir la satisfacción del cliente y el índice Net Promoter Score (NPS) en sus principales unidades de negocio.

En 2025, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- UN Industria: 6.605 envíos, 521 respuestas, NPS 29
- UN Medical: 384 envíos, 34 respuestas, NPS 24
- UN Emergencias: 36 envíos, 36 respuestas, NPS 72

En relación con la Unidad de Negocio de Defensa, durante 2025 no se ha realizado encuesta NPS mediante el sistema habitual debido al bajo volumen histórico de respuestas obtenidas.

El seguimiento de la satisfacción del cliente se ha realizado directamente a través de entrevistas personales desarrolladas por los equipos comerciales, permitiendo mantener un contacto directo y continuado con los clientes de esta unidad de negocio.

Como resultado de este análisis, se ha decidido espaciar temporalmente la realización formal de la encuesta NPS, estando prevista una nueva medición en 2026.

Este enfoque permite adaptar los mecanismos de evaluación a la realidad operativa de cada unidad de negocio, garantizando la obtención de información relevante para la mejora continua.

Seguridad y salud de los consumidores

Los productos comercializados por ITURRI, especialmente los Equipos de Protección Individual (EPI), cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento (UE) 2016/425, garantizando su seguridad y fiabilidad.

Los productos incorporan:

- Etiquetado de mantenimiento
- Información sobre composición
- Folletos informativos
- Declaraciones de conformidad

Adicionalmente, en el ámbito de vehículos especializados, se integran sistemas orientados a mitigar riesgos asociados a:

- Atrapamiento
- Exposición a humo
- Vuelco
- Comunicaciones en entornos críticos

Este enfoque garantiza la protección de los usuarios finales y refuerza el compromiso del Grupo con la seguridad.

El análisis de reclamaciones, encuestas de satisfacción y observaciones recibidas a través de los canales de comunicación permite identificar áreas de mejora y ajustar procesos internos, productos y servicios. Este sistema de escucha activa se integra en la mejora continua y en la orientación al cliente que caracteriza al Grupo.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

LEY 11 /2018	Criterio de reporte (GRI y otros)	Apartado del EINF
ASPECTOS GENERALES		
	2-1 Detalles organizacionales	2.1
a) Una breve descripción de: Modelo de negocio del grupo , que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	1.1
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	1.1
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	2.2
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	2.3
b) Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	2-23 Compromisos y políticas	3.1 3.2
	Objetivos y estrategias de la organización	2.5 3.2
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	2.4
c) Los resultados de esas políticas , debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	Indicadores contemplados en el Estado de Información no Financiera en los ámbitos económico, social y ambiental	A lo largo de todo el EINF
d) Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado: · sus relaciones comerciales · productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos · cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia.	Incorporación de los compromisos y políticas	3.3
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	3.3
	3-2 Lista de temas materiales	4

· Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	3-3 Gestión de los temas materiales	4
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a la futura evolución de la empresa	4
e) Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad. Se utilizarán estándares que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la CE en esta materia y los estándares GRI, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia. Los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de información no financiera. Estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos. En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable.	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	4
	3-2 Lista de temas materiales	4
	Indicadores contemplados en el Estado de Información no Financiera en los ámbitos económico, social y ambiental	A lo largo de todo el EINF

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; la aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	3-3 Gestión de los temas materiales	5.1
– Contaminación: medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medioambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	Contaminación acústica y lumínica	5.2

– Economía circular y prevención y gestión de residuos: medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos.

– Uso sostenible de los recursos: el consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales; consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso; consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.

– Cambio climático: los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce; las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático; las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.

302-4 Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	5.2
306-3 (2020) Residuos generados	5.2
306-4 (2020) Residuos no destinados a eliminación	5.2
306-5 (2020) Residuos destinados a eliminación	5.2
Economía circular	5.3
Despilfarro alimentario	5.2
301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	5.2
302-1 Consumo energético dentro de la organización	5.2
302-2 Consumo energético fuera de la organización	5.2
303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	5.2
303-5 Consumo de agua	5.2
305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	5.4
305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	5.4
305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	5.4
305-5 Reducción de las emisiones de GEI	5.4

– Protección de la biodiversidad: medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	No es un tema material
Información sobre Taxonomía Ambiental.	Reglamento europeo sobre inversiones sostenibles	5.5
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		
– Empleo: · número total y distribución de personas empleadas por sexo, edad, país y clasificación profesional; · número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, · promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional, · número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional; · las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; · brecha salarial, · la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad, · la remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo, · implantación de políticas de desconexión laboral, · Personas empleadas con discapacidad.	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales 2-7 Personas trabajadoras Distribución de la plantilla por género, edad, y categoría profesional Distribución de la plantilla por tipo de contrato por edad, sexo y categoría profesional 401-1 Número de despidos por género, edad y categoría profesional Brecha salarial y remuneraciones medias	6.1 6.1 6.1 6.1 6.1 6.2
– Organización del trabajo: organización del tiempo de trabajo; número de horas de absentismo; medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	Políticas de desconexión laboral	6.3
	Medidas de conciliación	6.3
	Horas de absentismo	6.3

– Salud y seguridad: · condiciones de salud y seguridad en el trabajo; · accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	403-8 Personas trabajadoras cubiertos por el sistema de gestión de seguridad y salud laboral	6.4
	403-9 Accidentes laborales	6.4
	2-4 Actualización de la información	6.4
	403-10 Enfermedades profesionales	6.4
– Relaciones sociales: organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos; porcentaje de personas empleadas cubiertas por convenio colectivo por país; el balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo; mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de las personas trabajadoras en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	2-30 Convenios de negociación colectiva	6.1
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	No es un tema material
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de las personas trabajadoras en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	6.1
– Formación: las políticas implementadas en el campo de la formación; la cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	Horas de formación al año por categoría profesional	6.5
- Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		No es un tema material
– Igualdad: medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad; la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	6.6
	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	6.6
	Protocolos contra el acoso sexual o por razón de sexo	6.6

Medidas adoptadas para promover el empleo y la ocupación	6.6
Política contra todo tipo de discriminación	6.6

INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos; denuncias por casos de vulneración de derechos humanos; promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	6.6 7
	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	7.1
	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	7.1

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno; aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	7.2
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	7.2
	201-1 Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	7.3

INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

· Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible: · El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local; · El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio; · Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos; · Las acciones de asociación o patrocinio.	2-23 Compromisos y políticas	8.1
	2-28 Afiliación a asociaciones	8.1
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	8.2
	Acciones de asociación y patrocinio	8.1
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	8.2

e) Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad. Se utilizarán estándares que puedan ser generales. – Consumidores: medidas para la salud y la seguridad de los consumidores; sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de éstas. – Información fiscal: los beneficios obtenidos país por país; los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas.	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	7.1 8.2
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su Responsabilidad Social y ambiental	8.2
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	8.2
	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	8.3
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de éstas	8.3
	Beneficios obtenidos e impuestos pagados sobre beneficios país por país	7.4
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	7.4